

DIRECTORIO PARA LA FORMACIÓN EN LA OFS ARGENTINA



Edición 2016





ORDEN FRANCISCANA SEGLAR ARGENTINA

DIRECTORIO PARA LA FORMACIÓN

2016

Orden Franciscana Seglar
Argentina

© 2015, 2016

MENSAJE DEL MINISTRO NACIONAL



Queridos hermanos seglares

Siento una gran alegría y emoción al ver concretado este sueño que viene gestándose en el deseo expreso de todos. Con la gracia de Dios y los hermanos encargados de la Formación del Consejo Nacional sumando al aporte de todos los Formadores regionales y locales hoy se pone en el corazón de las Fraternidades este material, que como bien dicen sus autores es un “material de trabajo”, de campo, de acción concreta que propone una mirada, un estilo para caminar como franciscanos seglares en este siglo XXI bajo la luz de Evangelio, la Regla, las Constituciones y las experiencias de vida que se transmiten y deja huella en el corazón de la Orden.

Hoy recuerdo con inmenso cariño y admiración las palabras que hace 13 años, San Juan Pablo II nos decía “La Iglesia espera de la Orden Franciscana Seglar, una y única, un gran servicio a la causa del reino de Dios en el mundo de hoy. Desea que vuestra Orden sea un modelo de unión orgánica, estructural y carismática en todos los niveles, de modo que se presente al mundo como “comunidad de amor” (Regla OFS, 26). La Iglesia espera de vosotros, Franciscanos Seglares, un testimonio valiente y coherente de vida cristiana y franciscana, que tiende a la construcción de un mundo más fraterno y evangélico para la realización del reino de Dios.” (El Santo Padre Juan Pablo II, al Cap. Gral. de la OFS, Vaticano, Noviembre 2002).

Este directorio lleva en su impronta queridos hermanos ese deseo de unidad en todos sus niveles, criterios, objetivos, compromisos y acuerdos, entre otros, que se van tejiendo cada vez que nos encontramos y asumimos. Esto es también: “poner los pies y las manos en el barro” para trabajar y hacernos parte de este tesoro heredado de nuestros padres Francisco y Clara de Asis. El presente es un trayecto formativo que acoge a la persona en su dignidad y dimensión integrada; se convierte así en una clara expresión del dialogo que funda-



mentado en el pasado, se realiza con el presente y nos anima a pensarnos y proyectarnos hacia el futuro.

Por último -como dijera nuestro actual Papa Francisco- este directorio tiene el “olor a oveja” (Homilía del Santo Padre Francisco, Basílica Vaticana Jueves Santo 2 de abril de 2015) y necesita y requiere que en su andar cada fraternidad lo rumee y lo siga impregnando de ese sentir, de esa mirada, de los sentimientos y vida de los hermanos seculares primero y luego de todos los hombres. Sabemos que “el Padre ve en cada uno de los hombres los rasgos de su Hijo, Primogénito de muchos hermanos, los Franciscanos Seglares acojan a todos los hombres con ánimo humilde y cortés, como don del Señor e imagen de Cristo” (Regla OFS 13).

Que el buen Padre Dios bendiga a Zully Aguirre, Eduardo Molino y Fray Emilio Andrada (Tito) y en ellos a todos los que han hecho posible que tengamos tan valioso documento en nuestra OFS de Argentina. Los abrazo fraternalmente.

Jorge Alberto Jornet
Ministro Nacional
OFS - Argentina



PRESENTACIÓN 2014

Estimados hermanos y hermanas:

1. Presentamos a ustedes este DIRECTORIO PARA LA FORMACIÓN EN LA OFS ARGENTINA. Estimamos oportuno iniciar un proceso de trabajo fraterno que nos permita orientarnos hacia la **unidad** en torno a los principales lineamientos que animan la Formación. También creemos conveniente trabajar juntos para disponer de **un plan nacional de formación actualizado**, poniendo mucho cuidado y atención en que el mismo tenga **continuidad** con el valioso material formativo producido en las distintas etapas de trabajo en la OFS en Argentina a lo largo de los últimos quince años.

Destacamos que esta tarea ha de procurar **el desarrollo de cada persona** en el marco de una formación en libertad, promoviendo su crecimiento humano, cristiano y franciscano. También ha de estimular la **conversión permanente** de cada hermano y hermana, personalizándolos, es decir ayudando a cada uno a ser una criatura única, capaz de concretar el proyecto de Dios.

Hemos de procurar **unidad** de criterios, pero adaptada a la diversidad fraterna. **Unidad** metodológica, desde la creatividad que es propia del amor. **Unidad**, que también se vea reflejada en un conjunto de recursos formativos específicos para cada etapa, que se irán adecuando conforme a las necesidades, teniendo en cuenta las realidades: culturales, sociales y geográficas en las que se insertan las fraternidades.

La Fraternidad local es el lugar privilegiado para la formación franciscana. Allí compartimos con los hermanos y, en ese trato recíproco, vamos teniendo ocasión de encarnar la vida evangélica. La diversidad es su característica. El acompañamiento recíproco, es una cualidad fraterna irremplazable. Para que la vitalidad de este grupo humano se conserve y aumente, es ne-



cesaria una **formación permanente** que movilice y que ayude a discernir los signos de los tiempos, porque desde ahí se advierten los desafíos que ayudan a crecer... La 'actualización' guarda relación con su 'vigencia' en el tiempo.

Estas ideas nos animan a abordar la Formación en la OFS en Argentina, a través de un **"Instrumento de Trabajo"**, permitiendo de este modo, un diálogo enriquecedor que brote desde la experiencia de cada hermano/a que sea Responsable de la formación en nuestras Fraternidades locales, acompañados por los formadores regionales junto a quienes animan la Formación nacional e internacional.

El Instrumento de Trabajo constituye el documento que nos acompaña desde el marco teórico-práctico-experiencial.

Nos brinda herramientas formativas. Nos orienta hacia un 'modo de ser' formadores. Nos propone articulaciones complementarias en la tarea según los distintos niveles de organización, conduciéndonos a la integración y a la comunión como Fraternidad Nacional.

Por ello estamos gozosos de presentar este 'Instrumento de Trabajo' movidos por el cual, soñamos con actuar como arquitectos de la espiritualidad, como poetas y profetas de la vida evangélica, pero humildemente nos proponemos, en reciprocidad y corresponsabilidad, hacer de la Formación OFS en Argentina, **una tarea entusiasmante y fecunda.**

A arremangarnos... que hay mucho por seguir haciendo...!

Equipo Nacional de Formación
OFS en Argentina

2013-2015
Zulema Aguirre, ofs
Eduardo Molino, ofs
Emilio Andrada, ofm





PRESENTACIÓN 2016

2. Queridos hermanos y hermanas:

Tenemos la gran alegría de incorporar al Directorio para la Formación OFS en la Argentina, las conclusiones del Encuentro Nacional de Responsables de Formación realizado en el mes de agosto del año 2015 en la casa Centro Loyola, en San Miguel, provincia de Buenos Aires.

La participación fue entusiasta y se mostró comprometida con el estudio de los temas propuestos. La modalidad del encuentro, permitió que los temas del Directorio trabajados en grupos, facilitara el intercambio de opiniones, ideas y experiencias; realizando el ejercicio propio que define “un instrumento de trabajo”.

Seguimos caminado juntos en un espacio común, es decir el arte de recibir y anunciar, de experimentar y reformular. Encontrando a medida que avanzamos en la lectura de los temas tratados, ‘párrafos, palabras, expresiones’ aportados en los plenarios y conclusiones de cada temática propuesta.

Se trata de una siembra mutua, capaz de configurarnos personas nuevas; viviendo la gracia de la gratuidad, de la fe en Jesucristo y del testimonio de las vidas de Francisco y Clara de Asís. Queridos hermanos/as:

Los invitamos a recorrer el Directorio para la Formación, en donde la dinámica formativa nos interpela como la vida misma y la propia conversión.

Corresponde:

“Como hermanos y hermanas de la Penitencia, en fuerza de su vocación, impulsados por la dinámica del Evangelio conformen su modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante un radical cambio interior, que el mismo evangelio denomina con el nombre de conversión, la cual debido a la fragilidad humana, debe actualizarse cada día... (Regla OFS 7)

Equipo Nacional de Formación.







UN INSTRUMENTO DE TRABAJO...

Disponer de un Instrumento de trabajo implica que tenemos en nuestras manos un texto orientador que pretende ayudar a caminar. Pero a la vez un material para ir revisando y enriqueciendo a partir de las propias experiencias.

Por ello te invitamos a escribir sobre los márgenes de este librito cada una de tus motivaciones, experiencias, ideas.

Qué bueno será dialogar entre formadores locales en encuentros regionales, donde poder intercambiar estas notas, que reflejen vivencias y experiencias que hemos pasado.

Qué bueno será que la reimpresión próxima de este Directorio se vea enriquecida por esos aportes que entre todos vayamos sumando. Este es un documento de partida, para iniciar el diálogo, es un 'instrumento de trabajo'...



CONTENIDOS

Introducción

1. CRITERIOS EN QUE SE SUSTENTA LA FORMACIÓN FRANCISCANA SEGLAR...

Fraternidad, forma de vida.

- ... partiendo desde la experiencia del hermano/a.
- ... recobrando la vida compartida en fraternidad.
- ... ejercitando la corresponsabilidad frente a la formación permanente.
- ... advirtiendo que la fraternidad es agente de formación.
- ... abriendo la fraternidad a 'todos'.
- ... procurando un espacio plural en edades, estados de vida, formas de pensamiento...

La obediencia de manos de la caridad.

- ... sabiendo que el Espíritu Santo es el formador.
- ... anhelando ser fieles a la vocación evangélica.
- ... procurando perseverar cada día en el seguimiento de Cristo pobre y crucificado.
- ... acompañando a cada hermano/a, promoviendo su libertad personal.
- ... asumiendo la historia personal y fraterna.

Con entrañas de misericordia.

- ... partiendo del reconocimiento de la fragilidad humana.
- ... valorando lo positivo, como don del Señor.
- ... formándonos recíprocamente, enseñándonos unos a otros, acompañándonos en nuestro proceso de conversión.
- ... integrando lo diverso, procurando la unidad y el diálogo, como modo de crecimiento personal.





2. CUESTIONES METODOLÓGICAS

- 2.1. Modo de abordaje: ver, juzgar, actuar
- 2.2. Dimensiones de la formación
- 2.3. Formación personalizada
- 2.4. Adecuación a los contextos de la fraternidad
- 2.5. Formación y vida fraterna.
- 2.6. Presencia franciscana y testimonio de vida.
- 2.7. La formación 'como' misión y 'para' la misión.
- 2.8. La formación como proceso de crecimiento espiritual
- 2.9. Formación centrada en el "ser" más que en el saber
- 2.10. Equipos de formación
- 2.11. Recursos para la formación OFS Argentina
 - 2.11.1. Subsidios formativos
 - 2.11.2. Guías para los formadores
 - 2.11.3. Formato de los recursos de formación OFS Argentina

3. EXPECTATIVAS PARA CADA ETAPA DE LA FORMACIÓN EN LA OFS ARGENTINA

- 3.1. Tiempo de iniciación
- 3.2. Tiempo de formación inicial
- 3.3. Neoprofesos
- 3.4. Formación permanente
- 3.5. Formación de formadores
- 3.6. Formación para la gestión/oficios

4. ROLES PROPIOS DE LOS RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN EN CADA NIVEL DE LA OFS ARGENTINA

- 4.1. Cualidades y actitudes de los responsables de la formación
- 4.2. Roles propios de los responsables de la formación en cada nivel de la Orden en Argentina
 - 4.2.1. El responsable de la formación en la fraternidad local
 - 4.2.2. El responsable de la formación en la fraternidad regional
 - 4.2.3. El responsable de la formación en la fraternidad nacional

Bibliografía



INTRODUCCIÓN

3. Con la recepción de la Regla paulina, la Orden Franciscana Seglar en Argentina, comenzó un proceso de organización que hasta la fecha, muy lejos de retraerse, por el contrario, cada vez toma mayor vigor. Uno de los ámbitos que ha sido permanentemente atendido fue el de la formación de los hermanos y hermanas de la Orden.

En estas tres largas décadas se han elaborado diversos documentos y realizado múltiples encuentros, procurando atender en cada momento a los desafíos y necesidades de las diversas realidades. En estos momentos se ha visto necesario retomar todo el camino ya recorrido y, ajustándolo a las demandas con que nos encontramos, proponer una síntesis que ayude a recorrer el tiempo presente. Esto lo hacemos advertidos por la exhortación de nuestros obispos que desde Aparecida nos dicen que: “La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos y misioneros de Jesucristo en América Latina y El Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia.” (AP 276)

El presente ***‘Directorio para la formación en la OFS Argentina’*** se propone como un ‘instrumento de trabajo’ en el cual los formadores locales y regionales han de encontrar una serie de lineamientos que permiten discernir y caminar juntos. No es este un documento final, no se trata de unas conclusiones definitivas, sino del reflejo de momentos de síntesis en la que se ha trabajado colegiadamente.

En el caso particular de los franciscanos seglares,





lo concerniente a su formación es una cuestión muy compleja. Si se asume ésta desde su integridad, han de considerarse múltiples factores. En términos generales la formación de una persona tiene íntima relación con su 'proyecto personal de vida', ya sea implícito o explícito. Por ello implica opciones de carácter profesional-laboral, político-ciudadano, relacional-familiar, otras que lo disponen hacia la sensibilidad y la lógica y todo ello atravesado por su lenguaje materno y la cultura secular y religiosa propia de su comunidad.

Dicho en otros términos, todo proceso formativo tiene como meta proveer significaciones a los sujetos que participan en la dinámica de una sociedad, a la vez de hacerlos competentes para poder participar en ella, pudiendo alcanzar la plenitud de su vocación.

En el caso de la formación franciscana, el seguimiento de Jesús, es posible profundizando en la Buena Noticia que Él ha traído. A ella se accede desde la Tradición eclesial que llega a cada nueva generación por la transmisión de sus mayores y resulta ser el culmen donde es posible arribar a toda auténtica significación, el lugar desde donde se alcanza el sentido pleno que ayuda a configurar el 'proyecto de vida personal' de cada hermana/o.

La gracia del Bautismo es la que, asumida plenamente por medio de la Profesión, compromete a cada hermana y hermano a estar involucrado en un proceso de permanente conversión personal y comunitaria. En el el Rito de la Profesión se pone de relieve la renovación de la gracia bautismal. En este sentido la formación inicial y permanente en la OFS se propone acompañar esta peregrinación





que no acaba hasta llegar al encuentro definitivo con el Padre.

Compartiendo una vocación común con toda la familia carismática originada por el hermano Francisco, se puede afirmar que: “La formación franciscana es un proceso dinámico de crecimiento en el que el hermano menor abre su corazón al Evangelio en la vida diaria, comprometiéndose a la conversión continua para seguir a Cristo con fidelidad cada vez mayor al espíritu de San Francisco.” (RFF OFM 41) En su primera exhortación apostólica, el Papa Francisco nos señala que: “La formación de laicos y la evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante.” (EG 102) Esto ayuda a advertir que la formación de los franciscanos seculares, al tiempo que les permite configurar su propio ‘proyecto personal de vida’, los dispone a la misión que, como discípulos-misioneros, están invitados-comprometidos a realizar.

Con estas motivaciones, el presente Directorio pretende esclarecer las notas distintivas bajo las cuales se comprende la formación de los franciscanos seculares en Argentina. Inicialmente estas líneas han de ser un ‘instrumentum-laboris’ que ayude a los responsables de la formación en sus diversos ámbitos a reflexionar juntos sobre el contenido propuesto. El objetivo, en esta instancia inicial, es tener un punto de partida para el diálogo y la reflexión fraterna. Se espera como resultado esclarecer el marco general de la formación en la OFS Argentina para la próxima década, pudiéndose avanzar,





desde allí, en el desarrollo de aquellos elementos que se adviertan necesarios para plasmar este proyecto en la vida concreta de las Fraternidades. Lo que se anhela es potenciar, con la reflexión y el discernimiento en común, la vida cotidiana de los franciscanos seculares en un proceso de incesante conversión y compromiso personal y fraterno. Entendemos que en esto consiste la formación.



1. CRITERIOS EN QUE SE SUSTENTA LA FORMACIÓN FRANCISCANA...

4. Se retoman en estos 'criterios' las propuestas que la OFS en Argentina asumió en su 'Manual para la Formación OFS Argentina' del año 1997, actualizándolos conforme resulta necesario para los tiempos presentes.

Al hablar de 'criterios' se quieren hacer explícitas aquellas notas que, tomadas todas juntas y al mismo tiempo, caracterizan el modo en que se comprende la formación franciscana seglar en nuestra Fraternidad nacional. No se trata de una lista para elegir unos tópicos y dejar otros. Sino que se propone un esquema articulado como una unidad, que acerca una imagen del complejo proceso formativo al que se quiere aludir.

Los criterios asumidos hace ya más de quince años son: "la fraternidad como forma de vida", "la obediencia de manos de la caridad" y una formación "con entrañas de misericordia".

Fraternidad, forma de vida.

5. La vida en Fraternidad y la vida fraterna, son dos elementos que 'conforman' el modo de ser del franciscano. Ello implica...

... **partiendo desde la experiencia del hermano/a.**

6. Un rasgo de la vida fraterna es que cada uno participa en ella libremente. La inserción y el vínculo con los hermanos van estableciendo relaciones vitales que enriquecen a todos y, **en forma natural, no forzada**, hace que cada uno se haga más disponible hacia los demás. Cada persona 'es lo que es'. Sin embargo, si bien es importante saber acoger y aceptar a cada uno con sus rasgos propios, también es importante que la participación en la vida fraterna tenga como horizonte un natural proceso de crecimiento. Como exhortaba la hermana Clara a Inés de Praga, hemos procurar ir "creciendo de bien a mejor, de virtud en virtud" (CtaCla 1, 32), por ello todo proceso formativo implica necesariamente un compromiso recíproco para poder lograr una ma-





duración humana, iluminada por la fe. Cada hermano/a está llamado a configurarse con Cristo hacia la plenitud humana. La dinámica de la vida en las Fraternidades OFS, posee características propias, dada la secularidad de sus miembros. Ya el Concilio Vaticano II, advertía en ello una riqueza particular que ha quedado reflejada en la siguiente afirmación del Decreto sobre el apostolado de los seglares:

Especial honor y recomendación merecen en la Iglesia los seglares, célibes o casados, que se consagran personalmente para siempre o por un determinado tiempo, con su pericia profesional, al servicio de las instituciones y de sus obras. De gran gozo sirve a la Iglesia el que cada día aumenta el número de los seglares que ofrecen su personal colaboración a las asociaciones y obras de apostolado, ya dentro de los límites de su nación, ya en el campo internacional, ya, sobre todo, en las comunidades católicas de misiones y de las jóvenes Iglesias. Que los Pastores de la Iglesia reciban a estos seglares de buen grado y con gratitud; procuren que su condición satisfaga lo mejor posible a las exigencias de la justicia, de la equidad y de la caridad, sobre todo en lo que se refiere al decoroso sustento de ellos y de sus familias; y que ellos puedan gozar de la formación necesaria, así como del consuelo y aliento espiritual. (AA 22)

Las Fraternidades locales OFS, están constituidas por personas de diversos géneros y estados de vida, que estudian o trabajan, o realizan ambas cosas simultáneamente. Los oficios y profesiones laborales suelen ser diversas, al igual que los ámbitos sociales donde cada uno se encuentra inserto. Todo esto significa una gran riqueza para la Fraternidad local. Los hermanos y hermanas hallarán en el seno de la Fraternidad los modos para hacer fructificar sus dones en el ejercicio de dar y recibir generosamente lo que gratuitamente han recibido; tanto cada persona como la Fraternidad.

Considerando esto, ha de advertirse que en todas las etapas de la formación franciscana, el proceso propio de cada hermana y hermano está signado por un cúmulo de factores que hacen a su identidad personal y a su 'proyecto personal de vida'.

Por esto es muy importante **que todo proceso formativo parta de la experiencia propia** de cada uno y se oriente a su enriquecimiento personal.

La palabra 'experiencia' no es casual. En este sentido se comparte con los Hermanos Menores que "la formación fran-



ciscana es experiencial, es decir, tiene en cuenta la vida y las dotes de cada persona y favorece la experiencia concreta del estilo y de los valores franciscanos en la vida diaria de la fraternidad y de cada uno de los hermanos.” (RFF OFM 47)

Por otra parte que el punto de partida sea la experiencia de cada hermano, nos lleva a considerar que “el primer protagonista de esta acción formativa, a la luz y en la fuerza del Espíritu, es el hermano en formación permanente o inicial o el candidato: él es quien debe asumir la responsabilidad de su crecimiento personal mirando a Cristo como el «espejo» en el que debe reflejarse en todo momento (cf. 4CtaCla 4) y viviendo con alegría y disponibilidad al servicio «según la forma del santo Evangelio» (Test 14).” (RFF OFM 61)

Un ámbito relevante de la vida secular es la familia. Si bien es cierto que las situaciones particulares son diversas, sin embargo, a modo de ejemplo puede proponerse que “sean tema de diálogo y de comunicación de experiencias la espiritualidad familiar y conyugal y el planteamiento cristiano de los problemas familiares; compártanse los momentos importantes de la vida familiar de los hermanos y téngase una atención fraterna para los que viven en soledad o en cualquier otra condición de sufrimiento.” (CCGG 24.2.)

... recobrando la vida compartida en fraternidad.

7. Si bien el punto de partida es la experiencia de cada hermana y hermano, el elemento común entre ellos es la vida fraterna, por ello se afirma que: “la vocación a la OFS es el llamado a vivir el Evangelio en comunión fraterna.” (CCGG 3.3)

Las fuentes primitivas franciscanas recogen un testimonio fundacional de este modo de vida de la Orden:

...sin que nadie los llamara, se juntaron al mismo tiempo, dando gracias a Dios. Una vez congregados, celebran, repletos de gozo, ver al piadoso pastor y se maravillan de haber tenido todos el mismo deseo. Cuentan luego las bondades que el Señor misericordioso ha obrado en ellos, y, por si han sido negligentes e ingratos en alguna medida, humildemente piden corrección y penitencia a su santo Padre y la aceptan con amor.

Así acostumbraban hacerlo siempre que se llegaban a él, sin ocultar el más insignificante pensamiento, ni aun los primeros movimientos de su alma; y, cuando habían cumplido cuanto se les había ordenado, se consideraban siervos inútiles. Era así como toda aquella primera escuela del bienaventurado Francisco estaba poseída del espíritu de pureza: sabían realizar obras útiles, santas y justas, pero desconocían del todo gozarse en ellas vanamente (1 Cel 30).





Cada persona es capaz de percibir la realidad con los matices propios conforme a una serie de factores que le son constitutivos. Poner en común esas percepciones, las diversas experiencias, incluso las vicisitudes y problemas de la vida cotidiana; permite a los hermanos y hermanas **formarse y cuidarse recíprocamente**.

Incluso, lo que individualmente no se es capaz de asumir, puede resultar un proyecto a realizar de modo fraterno. Esto, ha de ser una modalidad que ha de distinguir a los franciscanos: procurar discernir juntos y, en la medida de lo posible, también llevar a cabo proyectos en común. Con actitudes de este tenor se ha de realizar un aporte valioso que tienda a proponer una alternativa vigorosa frente al individualismo reinante en nuestra sociedad, en especial si como fruto del testimonio de los hermanos, se ayuda a otros a salir de su aislamiento.

... ejercitando la corresponsabilidad frente a la formación permanente.

8. Más allá de que en el Consejo de cada Fraternidad (local, regional o nacional) haya responsables de la formación, ha de advertirse que "...los responsables de la formación son: el mismo candidato, la Fraternidad entera, el Consejo con el Ministro, el Maestro de Formación y el Asistente, como guía espiritual." (CCGG 37.2; EAE 2.3) Como puede advertirse este llamado a trabajar juntos, corresponsablemente, permite que la propuesta sea más rica y plural.

Podemos considerar que la palabra 'permanente', como adjetivo para la formación, es decir 'formación permanente', se define como 'de siempre', como 'habitual'. Es que nada de lo que acontece a cada uno de los hermanos de la Fraternidad es ajeno a la formación. Ninguna situación de la vida fraterna es ajena a la formación.

Traducido en términos concretos, ha de asumirse que la formación permanente puede llevarse adelante entre todos los hermanos y hermanas de la Fraternidad, por ejemplo conformando grupos de trabajo, animando los encuentros en forma rotativa y también participando en el discernimiento relativo a los temas y modos de llevar adelante la formación permanente.

En este marco es importante revalorizar el Capítulo local (electivo o fraterno) como ámbito de la formación, para discernir en la escucha de la Palabra y mediante el diálogo, un camino de conversión en fraternidad.



... advirtiendo que la fraternidad es agente de formación.

9. Ya se afirmó al comienzo de esta sección que la 'vida en Fraternidad' y la 'vida fraterna', son dos elementos que 'conforman' el modo de ser del franciscano. Quizá convenga explicitar este pequeño juego de palabras. Ciertamente caracteriza la misma organización de la Orden el configurarse en Fraternidades, en tanto células primarias (cfr. Regla OFS 20-22), dicho en otras palabras los franciscanos necesariamente han de integrarse en la 'vida en Fraternidad'. Es más las Constituciones Generales sentencian que "la inserción en una Fraternidad local y la participación en la vida de la Fraternidad es indispensable para la pertenencia a la OFS." (CCGG 53.3). Pero cabe advertir que sensiblemente distinto es realizar 'vida fraterna'. Aquí se ponen de relieve una serie de vínculos, de sueños compartidos, de acciones realizadas juntos, de alegrías y sufrimientos sobrellevados en común, en fin, la vida misma entendida como un entramado tejido junto a los hermanos y hermanas.

Por eso estos dos elementos son constitutivos de la formación en la OFS. Es necesario integrarse a una Fraternidad concreta y participar de sus encuentros y actividades, teniendo presente que "la Fraternidad está llamada a ayudar a los hermanos en este camino con la acogida, la oración y el ejemplo." (CCGG 37.3) Pero, al mismo tiempo hay que advertir que es la 'vida fraterna' misma la que se constituye en formadora.

La Fraternidad OFS se encuentra enraizada en una realidad social concreta, en su discernimiento común se plantea cómo intervenir en esa trama social con opciones concretas. Por ello se puede asumir que "la formación franciscana tiene lugar en la fraternidad y en el mundo real, donde el hermano menor experimenta el poder de la gracia, se renueva en su mente y en su corazón y desarrolla su vocación evangelizadora." (RFF OFM 43)

Ciertamente esta dimensión fraterna del proceso formativo, es constitutivo del proceso de crecimiento espiritual. "Francisco es llevado a superar la experiencia existencial hecha entre los leprosos cuando se le aclara, durante la oración en la iglesia de San Damián, la interpretación cristológica de lo que ha experimentado entre los leprosos. Entonces del espacio subjetivo de su experiencia espiritual personal entra en el espacio intersubjetivo de la *fraternitas* y de la Iglesia y se abre a un significado todavía más amplio de su existencia." (Schmucki, I, pag 5). La forma de vida fraterna nos encamina a vivir la conversión ejerciendo, en el encuentro con el otro, un camino evangélico que conduce a la santidad.



... abriendo la fraternidad a 'todos'.

10. "Permaneciendo fieles a la propia identidad, las Fraternidades procuren aprovechar todas las ocasiones de oración, de formación, de colaboración activa con otros grupos eclesiales. Acojan de buena voluntad a aquellos que, sin pertenecer a la OFS, quieren compartir experiencias y actividades." (CCGG 103)

La noción de "fraternidad" configura todas las relaciones del franciscano. Por ello, en un sentido, nos referimos a la Fraternidad, en tanto que "primera célula de toda la Orden" y "signo visible de la Iglesia", procura conformar "una comunidad de amor." (Cfr. Regla OFS 22) Pero al referirnos a la fraternidad también lo hacemos para señalar un modo de comprender las relaciones con quienes están a nuestro lado: todas las personas y toda la creación.

De modo que "abrir la fraternidad a 'todos'" es una invitación a formarnos en esta actitud, la cual queremos vivir cada uno, en todos los ambientes donde estamos insertos y, al mismo tiempo, entre nosotros. Dicho en otras palabras, la 'fraternidad' ha de ser uno de los rasgos que caractericen la presencia de los franciscanos y una razón por la cual han de ser reconocidos. Para lograrlo, es necesario que tanto la formación inicial como la permanente, tenga en este aspecto un eje central, no sólo en cuanto contenido sobre el cual reflexionar, sino sobre todo, en cuanto actitud y modo de proceder.

... procurando un espacio plural en edades, estados de vida, formas de pensamiento...

11. Uno de los tesoros más valiosos que suele caracterizar a las Fraternidades locales OFS en Argentina es la diversidad de sus integrantes. Sin embargo, no es siempre fácil articular la diversidad. Este es un desafío que hay que asumir desde la formación y también desde la misma animación de la vida en común.

Las Constituciones Generales exhortan: "Promuévanse condiciones para el diálogo intergeneracional" (CCGG 24.2) Este es uno de los aspectos que hay que atender porque es una riqueza para el itinerario formativo de todos en la Fraternidad. El Papa Francisco exhorta que "cada vez que intentamos leer en la realidad actual los signos de los tiempos, es conveniente escuchar a los jóvenes y a los ancianos. Ambos son la esperanza de los pueblos." (EG 108)

Hace a la 'experiencia' formativa de quienes se integran y al



‘proceso de conversión permanente’ de quienes ya son profesos, procurar integrar, visitar y acompañar a los hermanos y hermanas mayores, especialmente a quienes por diversas razones, no pueden asistir habitualmente a los encuentros fraternos.

Además “la OFS, en virtud de su propia vocación, debe estar dispuesta a compartir su experiencia de vida evangélica a los jóvenes que se sienten atraídos por San Francisco de Asís y buscar los medios de presentársela adecuadamente.” (CCGG 96.1)

Las familias jóvenes han de ser también objeto de un cuidado y acompañamiento especial. Es importante advertir las serias dificultades que implica atravesar los primeros años de la vida conyugal, la crianza de los niños pequeños, el sostenimiento del hogar; por ello frente a estos y otros desafíos, toda la Fraternidad ha de sentirse animada a acompañar cada situación particular. Estas circunstancias naturales que hacen a la vida misma, han de ser parte de un proceso de maduración y formación ‘experencial’ de mucho valor, tanto para quienes acompañan, como para quienes son acompañados.

La diversidad que es importante asumir en la vida de la Fraternidad, no es solamente la intergeneracional.

La dinámica de la vida social contemporánea se caracteriza por una gran heterogeneidad que se aprecia en diversos ámbitos: convicciones políticas e ideológicas, creencias, valores, procedencias étnico-culturales, por poner algunos ejemplos. Esta diversidad más que un problema ha de ser entendida como una riqueza que desafía, pero al mismo tiempo, permite ampliar el proceso formativo de los hermanos. Frente a ello, hay que asumir que “el apostolado puede conseguir su plena eficacia tan sólo con una formación multiforme y completa, exigida no sólo por el continuado progreso espiritual y doctrinal del mismo seglar, sino también por las varias circunstancias de cosas, de personas y de deberes a que su actividad ha de acomodarse.” (AA28)

En el mismo seno de la Fraternidad ha de estimularse la diversidad. No es necesario que todos compartan absolutamente los mismos puntos de vista. Es cierto que hay un buen número de convicciones en común que hace que las hermanas y hermanos de una Fraternidad hayan abrazado una vocación común. Pero, en lo que a cuestiones de la vida cotidiana se refiere, es natural (y ¡bienvenido!) que existan perspectivas y puntos de vista diversos. Resulta una ‘excelente escuela’ poder favorecer espacios de diálogo que ayuden a los miembros de una Fraternidad concreta a que cada uno se enriquezca con las experiencias y pareceres de sus hermanos.



En la sociedad compleja que vivimos, es necesario estimular el espíritu crítico y el compromiso efectivo. “Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación.” (EG 87)



La obediencia de manos de la caridad.

12. La ‘obediencia’ es una actitud que temple el ‘carácter’ de una persona. En el marco de esta propuesta, obediencia y caridad, obediencia y amor, son pares de términos indisolubles, porque principalmente se trata de ‘fidelidad’ a una vocación, la respuesta a un llamado a la vida al que cada uno ha de procurar dar una respuesta. Por ello...

... sabiendo que el Espíritu Santo es el formador.

13. Como se ha afirmado desde el comienzo de estas líneas, en el proceso de formación inicial y permanente, se entrecruza el discernimiento, que es anhelo y concreción, de un ‘proyecto personal de vida’. En esto ayudan los hermanos, ya sean los formadores específicamente o bien la Fraternidad toda e, incluso, todas las personas con quienes cada uno interactúa a diario.

En este sentido, el Señor, mueve el corazón de sus hijos de diversas maneras, para lo cual es importante estar atentos a todas las mociones que Él va suscitando en medio nuestro. En este sentido es importante tener presente que “el Espíritu Santo es el principal agente de la formación y [por ello hemos de estar] atentos siempre a colaborar con El” (CCGG 37.2)

Las biografías primitivas se refieren al hermano Francisco señalando que “...el Señor colmó de riquezas al que era pobre y estaba ultrajado: llenándolo de su Espíritu Santo, puso en sus labios un mensaje de vida para que proclamara y anunciara entre la gente...” (AP 1.8)

Pero también, san Buenaventura ofrece un ejemplo de docilidad al Espíritu por parte del Poverello: “Ahora bien, queriendo Francisco -según se le había mostrado en la visión- redactar la Regla que iba a someter a la aprobación definitiva en forma más compendiosa que la vigente, que era bastante profusa



a causa de numerosas citas del Evangelio, subió -guiado por el Espíritu Santo- a un monte con dos de sus compañeros y allí, entregado al ayuno, contentándose tan sólo con pan y agua, hizo escribir la Regla tal como el Espíritu divino se lo sugería en la oración.” (LM 4.11)

Con estos ejemplos, ha de tenerse en consideración la importancia de discernir, en el Espíritu del Señor, todas las iniciativas relacionadas con la propia formación personal y, con no menor diligencia, la de aquellos que han sido confiados a los formadores.

... anhelando ser fieles a la vocación evangélica.

14. Nos ha fascinado saber que “la Regla y la vida de los Franciscanos seglares es ésta: guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (Regla OFS 4) y por ello procurar cada día, a cada momento, hasta el último momento, encarnar esta vocación, este llamado.

Pero, como sabemos, la palabra ‘vocación’ viene de la expresión latina ‘vocare’ que significa llamar. En esta acción ha de haber dos, alguien ‘llama’ y alguien ‘es llamado’. Esto insinúa una comunicación, un diálogo.

Solamente podremos responder con fidelidad a quien nos convoca e invita a su seguimiento, si sostenemos un constante diálogo con Él.

Por ello, para conformar el propio modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante un radical cambio interior procurando, en medio de la propia fragilidad, una conversión cotidiana al Evangelio (Cfr. Regla OFS 7), es necesario hacer de la oración y la mirada contemplativa de la realidad, el alma del propio ser y del propio obrar. (Cfr. Regla OFS 8)

Y este proceso permanente de conversión, discernido desde la oración personal y comunitaria, ha de plasmarse en acciones concretas que impacten en la propia vida y en la de los hermanos. En este sentido se puede recordar el ejemplo de fray Bernardo, uno de los primeros compañeros del hermano Francisco, del cual nos relatan los Tres Compañeros: “Él fue el primero que, acogiendo el mensaje de paz y penitencia, vendido cuanto tenía y entregado a los pobres según el consejo de perfección evangélica, corrió tras el santo de Dios, perseverando hasta el fin en la santísima pobreza.” (TC 39)

La formación inicial y permanente ha de estimular la fidelidad en el amor y en el testimonio de esta Buena Noticia que ha de brillar como una luz entre los hombres. En este sentido nos dice el Papa Francisco: “Por supuesto que todos estamos llamados a



crecer como evangelizadores. Procuramos al mismo tiempo una mejor formación, una profundización de nuestro amor y un testimonio más claro del Evangelio.” (EG 121)



... procurando perseverar cada día en el seguimiento de Cristo pobre y crucificado.

15. Se trata por tanto de “un camino continuamente renovado de conversión y de formación” (CCGG 8) Con la hermana Clara podemos afirmar que “el Hijo de Dios se ha hecho para nosotras camino, que con la palabra y el ejemplo nos mostró y enseñó nuestro bienaventurado padre Francisco, verdadero amante e imitador suyo” (TestCI 5)

Es “Cristo pobre y crucificado”, vencedor de la muerte y resucitado, máxima manifestación del amor de Dios al hombre, es el ‘Libro’ en el que los hermanos, a imitación de Francisco, aprenden el por qué y el cómo vivir, amar y sufrir. En Él descubren el valor de las contradicciones por causa de la justicia y el sentido de las dificultades y de las cruces de la vida de cada día. Con Él pueden aceptar la voluntad del Padre en las circunstancias más difíciles, y vivir el espíritu franciscano de paz, rechazando toda doctrina contraria a la dignidad del hombre.” (CCGG 10)

En este sentido la formación permanente, de modo especial, ha de ayudar a las hermanas y a los hermanos a poner atención en el modo franciscano de sobrellevar todas las contradicciones, sabiendo que quien “no se enoja ni se turba por cosa alguna, vive, en verdad, sin nada propio” (Adm 11.3) Y esta desapropiación que fundamentalmente ha de ser de uno mismo, Francisco la tomó como norma del mismo Jesús, de quien nos dice que “Él, siendo rico, quiso sobre todas las cosas elegir, con la beatísima Virgen, su Madre, la pobreza en el mundo.” (2 CtaF 5)

Por esto, la formación en la OFS ha de caracterizarse por ser un proceso experiencial que afecte la vida personal de cada hermano/a y de todos ellos en cuanto Fraternidad, y ello de manera tal que “desde el ingreso en la Fraternidad se inicia el camino de formación, que debe desarrollarse durante toda la vida.” (CCGG 37.2)

Francisco exhorta a todos los fieles diciendo: “¡Oh cuán bienaventurados y benditos son ellos y ellas, mientras hacen tales cosas y en tales cosas perseveran!” (1CtaF 5)



... acompañando a cada hermano/a promoviendo su libertad personal.

16. Al presentar estos criterios se señalaba que ‘todos juntos’ expresan lo que ellos quieren decir respecto al modo de comprender la formación franciscana. Y vale la pena volver a ello aquí, donde se está considerando el lugar que concierne al seguimiento fiel, a ‘la obediencia de manos de la caridad’ y ello ha de realizarse desde la ‘fraternidad como forma de vida’.

Es cierto que es cada uno quien nace y muere, uno solo, individualmente; pero también es real que desde la cuna hasta el lecho postrero se está acompañado y cuidado ‘con entrañas de misericordia’.

El itinerario formativo, tanto inicial como permanente, requiere un recíproco acompañamiento. Ciertamente “los hermanos son responsables de la propia formación para acrecentar la vocación recibida del Señor de manera cada vez más perfecta.” (CCGG 37.3) Llamados a la santidad por la vocación bautismal, renovada en la Profesión OFS, estamos orientados a madurar en nuestra ‘autoformación’, fruto del crecimiento espiritual animado por la formación permanente.

También la ayuda y la cercanía de los compañeros de ruta es un estímulo, una fortaleza y fuente de otras perspectivas que enriquecen la propia.

Cuando en la Fraternidad se encomienda a algunos integrantes los oficios de Ministro, Formador u otros de similar tenor, es verdad que les compete una dedicación particular en lo que refiere a velar y cuidar del resto de los hermanos y hermanas. Pero todo acompañamiento entre franciscanos seglares tiene que tener como modelo la actitud que el hermano Francisco tuvo con el hermano León y que quedó atestiguado en estas líneas: “Cualquiera que sea el modo que mejor te parezca de agradar al Señor Dios y seguir sus huellas y pobreza, hazlo con la bendición del Señor Dios...” (CtaL 3)

Todo acompañamiento tiene como punto de partida el respeto de la libertad del hermano. Y como afirma el Papa Francisco “...un buen acompañante no consiente los fatalismos o la pusilanimidad. Siempre invita a querer curarse, a cargar la camilla, a abrazar la cruz, a dejarlo todo, a salir siempre de nuevo a anunciar el Evangelio. La propia experiencia de dejarnos acompañar y curar, capaces de expresar con total sinceridad nuestra vida ante quien nos acompaña, nos enseña a ser pacientes y compasivos con los demás y nos capacita para encontrar las maneras de despertar su confianza, su apertura y su disposición para crecer.” (EG 172)



Sintetizando, “el acompañamiento personal es una de las mediaciones formativas más útiles y puede conducir –dando siempre por supuestas la libertad de la persona y la acción de la gracia– a una transformación real y profunda, hasta la adquisición de una nueva identidad evangélica y franciscana.” (RFF OFM 98)



... asumiendo la historia personal y fraterna.

17. En ese reconocimiento de la libertad de cada uno y, a la vez, recíproco acompañamiento fraterno, es importante advertir los caminos ya recorridos por cada persona y por la Fraternidad como tal. Esa ‘historia’ individual y comunitaria, no puede soslayarse, ahí está, desde ella venimos caminando, buscando nuevos rumbos, tratando de seguir a aquel que es el Camino. Cada Fraternidad tiene su propia identidad, su autonomía y desde allí constituye su historia. La Fraternidad debe estar atenta y reconocer este aspecto como parte de su caminar evangélico.

Hay ocasiones en que esos recorridos previos, de algunas personas o de algunos grupos, pueden haber sido algo traumáticos. Pudieron existir dificultades, heridas, desencuentros, puntos de vista divergentes... así son todas las realidades humanas.

Por eso, asumiendo la propia historia personal y fraterna, se ha de intentar “profundizar, a la luz de la fe, los valores y opciones de la vida evangélica [...] en la dimensión personal y comunitaria de este camino.” (CCGG 8.2.)

Las propuestas formativas han de favorecer e invitar a que cada uno pueda experimentarse amado por el Padre Dios como un hijo predilecto (Lc 15, 11-32), de modo que cada uno pueda también dirigirse a Él como su ‘Abbá’, su ‘papito querido’ (Mc 14, 36; Rm 8,15; Ga 4, 6). Esa experiencia de saberse amado no puede más que redundar en amor hacia los que están con uno. Ello se manifiesta en atención y cuidado del otro, solidaridad, fraternidad.



Con entrañas de misericordia.

18. Transitar cada día de la vida 'con entrañas de misericordia' refiere especialmente una 'actitud', un modo de relacionarse con los otros, un modo de mirar e interpretar la realidad. Ello es posible...

... partiendo del reconocimiento de la fragilidad humana.

19. En la Regla ya hemos leído que "como 'hermanos y hermanas de penitencia', en fuerza de su vocación, impulsados por la dinámica del Evangelio, conformen su modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante un radical cambio interior, que el mismo Evangelio denomina con el nombre de 'conversión'; la cual debido a la fragilidad humana, debe actualizarse cada día" (Regla OFS 7) Esta realidad de la 'fragilidad humana', cada uno la ha constatado en sí mismo y también la ha advertido en sus hermanos y hermanas. Es parte de nuestra realidad, por ello asumiéndola y "sin disminuir el valor del ideal evangélico, hay que acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día" (EG 44)

Como franciscanos, hemos de ser constructores de una Iglesia que "tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio" (EG 114)

Y es en este sentido que los Obispos latinoamericanos nos dicen que "si esta opción está implícita en la fe cristológica, los cristianos, como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos: "Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo". Ellos interpelan el núcleo del obrar de la Iglesia, de la pastoral y de nuestras actitudes cristianas. Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo: 'Cada vez que lo hicieron con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron' (Mt 25, 40). Juan Pablo II destacó que este texto bíblico 'ilumina el misterio de Cristo'. Porque en Cristo el grande se hizo pequeño, el fuerte se hizo frágil, el rico se hizo pobre." (AP 393) Esta interpelación aquí señalada ha de ser un parámetro para revisar nuestros criterios formativos en la OFS.

Es importante que la formación franciscana incluya opciones





concretas de acercamiento a quienes se encuentran en estas situaciones sufrientes, como camino de encuentro 'con la persona viviente y operante de Cristo'. (Cfr. Regla OFS 5) "Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio." (EG 20)

En ocasiones las referidas 'periferias' están muy cerca nuestro. Recordemos lo que nos exhorta el hermano Francisco:

Y en esto quiero conocer si tú amas al Señor y a mí, siervo suyo y tuyo, si hicieras esto, a saber, que no haya hermano alguno en el mundo que haya pecado todo cuanto haya podido pecar, que, después que haya visto tus ojos, no se marche jamás sin tu misericordia, si pide misericordia. Y si él no pidiera misericordia, que tú le preguntes si quiere misericordia. Y si mil veces pecara después delante de tus ojos, ámalo más que a mí para esto, para que lo atraigas al Señor; y ten siempre misericordia de tales hermanos. (CtaM 9-12)

... valorando lo positivo, como don del Señor.

20. De lo que se refiere el párrafo anterior se desprende que la fragilidad, el límite, el error, la falta, todo esto y mucho más lo hemos de encontrar en nosotros y en quienes están con nosotros, pero hemos de fiarnos en que "Dios no se cansa nunca de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de acudir a su misericordia" (EG 3)

El artículo 13 de las Constituciones Generales nos brinda un estímulo y una guía para no dejar de acudir al Padre de las misericordias, nos dice que: "Los franciscanos seculares, antiguamente llamados 'hermanos y hermanas de penitencia', se proponen vivir en espíritu de conversión permanente. Los medios para cultivar esta característica de la vocación franciscana, individualmente y en Fraternidad, son: la escucha y las celebraciones de la Palabra de Dios, la revisión de vida, los retiros espirituales, la ayuda de un consejero espiritual y las celebraciones penitenciales. Frecuenten el sacramento de la Reconciliación y cuiden su celebración comunitaria, tanto en la Fraternidad como con todo el Pueblo de Dios" (CCGG 13.1) La conciencia de todo lo anterior le ha llevado al hermano Francisco a advertir que la misericordia y el amor de Dios, se manifiestan de múltiples formas entre las diversas personas. Es por ello que, en la escuela de la vida franciscana, hemos permanentemente de procurar capacitarnos para tener una mi-



rada que sea capaz de ver toda la belleza que desborda a cada paso. No se trata de ingenuidad, sino de realismo. Hay que ser capaces de observar críticamente cada situación, objetando todo lo que atenta contra la vida, solidarizándose con toda situación sufriente, pero advirtiendo al mismo tiempo el bien, la belleza y la verdad que la realidad misma siempre encierra y que manifiesta la obra amada del Creador. El Señor es 'todo bien, sumo bien, total bien, Él es el solo bueno'. (Cfr. AIH 11) Es actitud benevolente. La actitud que ofrece una oportunidad ante las realidades adversas. Ejercitar la gratitud y el perdón para orientar el amor en la vida de la Fraternidad.

Un testimonio muy bello de esta capacidad de rescatar todo lo bueno que el hermano Francisco era capaz de reconocer en sus primeros compañeros, nos lo cuenta el Espejo de perfección:

El bienaventurado Padre, en cierto modo identificado con los santos hermanos por el amor ardiente y el celo fervoroso con que buscaba la perfección de los mismos, pensaba muchas veces para sus adentros en las condiciones y virtudes que debería reunir un buen hermano menor. Y decía que sería buen hermano menor aquel que conjuntara la vida y cualidades de estos santos hermanos, a saber, la fe del hermano Bernardo, que con el amor a la pobreza la poseyó en grado perfecto; la sencillez y pureza del hermano León, que fue varón de altísima pureza; la cortesía del hermano Ángel, que fue el primer caballero que vino a la Orden y estuvo adornado de toda cortesía y benignidad; la presencia agradable y el porte natural, junto con la conversación elegante y devota, del hermano Maseo; la elevación de alma por la contemplación, que el hermano Gil tuvo en sumo grado; la virtuosa y continua oración del hermano Rufino, que oraba siempre sin interrupción, pues, aun durmiendo o haciendo algo, estaba siempre con su mente fija en el Señor; la paciencia del hermano Junípero, que llegó al grado perfecto de paciencia por el perfecto conocimiento de su propia vileza, que tenía siempre ante sus ojos, y por el supremo deseo de imitar a Cristo en el camino de cruz; la fortaleza corporal y espiritual del hermano Juan de Lodi, que en su tiempo fue el más fuerte de todos los hombres; la caridad del hermano Rogerio, cuya vida toda y comportamiento estaban saturados en fervor de caridad; la solicitud del hermano Lúcido, que fue en ella incansable; no quería estar ni por un mes en el mismo lugar, pues, cuando le iba gustando estar en él, luego salía, diciendo: «No tenemos aquí la morada, sino en el cielo». (EP 85)



... formándonos recíprocamente, enseñándonos unos a otros, acompañándonos en nuestro proceso de conversión.



21. La Regla OFS nos recuerda que “Cristo, don del amor del Padre, es el camino hacia Él, es la verdad en la cual nos introduce el Espíritu Santo, es la vida que Él ha venido a traer abundantemente” (4.2). El Hijo nos revela al Padre, por medio del Espíritu Santo. ¡Cuánto habrá fascinado a Francisco pensar en estas relaciones entre las personas divinas de la Trinidad! Un testimonio elocuente de ello es la oración que el Poverello incluye en la Regla no bulada:

En todas partes, en todo lugar, a toda hora y en todo tiempo, diariamente y de continuo, todos nosotros creamos verdadera y humildemente, y tengamos en el corazón y amemos, honremos, adoremos, sirvamos, alabemos y bendigamos, glorifiquemos y ensalcemos sobremanera, magnifiquemos y demos gracias al altísimo y sumo Dios eterno, Trinidad y Unidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas y salvador de todos los que creen y esperan en él y lo aman a él, que es sin principio y sin fin, inmutable, invisible, inenarrable, inefable, incomprendible, inescrutable, bendito, laudable, glorioso, ensalzado sobremanera, sublime, excelso, suave, amable, deleitable y todo entero sobre todas las cosas deseable por los siglos. Amén. (1 R 23, 11)

Por eso, mirando el misterio del Dios trinitario, estamos invitados a advertir esas relaciones de amor pleno y total entre las tres divinas Personas. Desde este modelo hemos de pensar cómo han de ser nuestros vínculos fraternos, “tomando las relaciones Trinitarias como paradigma del acompañamiento espiritual” (Uribe, p. 2)

En la fraternidad seglar franciscana entendemos que la responsabilidad del acompañamiento recíproco nos involucra a todos. Cada uno ha de velar por su hermana y por su hermano. “El acompañamiento de la fraternidad y el de cada hermano o candidato exige un clima de confianza y de familiaridad (cf. 2 R 6, 7), de manera que quien acompaña llegue a ‘amar y nutrir a su hermano espiritual... como una madre nutre y ama a su hijo carnal’ (cf. 2 R 6, 8).” (RFF OFM 95)

En lo que concierne a la formación para el acompañamiento espiritual y personal recíproco, es cierto que ha de prestarse una atención particular. Por ello como parte de este Directorio para la formación en la OFS en Argentina, ha de dedicarse es-



fuerzo especial y prepararse subsidios y recursos adecuados para avanzar en esta dirección, conforme a la exhortación de nuestros Obispos: “Cada sector del Pueblo de Dios pide ser acompañado y formado, de acuerdo con la peculiar vocación y ministerio al que ha sido llamado: [...] los laicos y laicas que cumplen su responsabilidad evangelizadora, colaborando en la formación de comunidades cristianas y en la construcción del Reino de Dios en el mundo. Se requiere, por tanto, capacitar a quienes puedan acompañar espiritual y pastoralmente a otros.” (AP 282)

... integrando lo diverso, procurando la unidad y el diálogo, como modo de crecimiento personal.

22. Desde el espíritu contemplativo, todo nos habla de Dios. La mirada contemplativa surge desde la interioridad, la asociamos con el corazón. Desde esa mirada decimos con el hermano Francisco “todo de Ti Señor, tiene significación”. La presencia de Dios creador que habita en nosotros, ilumina nuestra mirada abriendo ‘los ojos del espíritu’ e irrumpe en nuestra vida la plena realidad, tal como lo describe el “Cántico de las creaturas”.



Altísimo, omnipotente, buen Señor,
 tuyas son las alabanzas, la gloria y el honor y toda bendición.
 A ti solo, Altísimo, corresponden,
 y ningún hombre es digno de hacer de ti mención.
 Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas,
 especialmente el señor hermano sol,
 el cual es día, y por el cual nos alumbras.
 Y él es bello y radiante con gran esplendor,
 de ti, Altísimo, lleva significación.
 Loado seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas,
 en el cielo las has formado luminosas y preciosas y bellas.
 Loado seas, mi Señor, por el hermano viento,
 y por el aire y el nublado y el sereno y todo tiempo,
 por el cual a tus criaturas das sustento.
 Loado seas, mi Señor, por la hermana agua,
 la cual es muy útil y humilde y preciosa y casta.
 Loado seas, mi Señor, por el hermano fuego,
 por el cual alumbras la noche,
 y él es bello y alegre y robusto y fuerte.
 Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra,
 la cual nos sustenta y gobierna,
 y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba.
 Loado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor,
 y soportan enfermedad y tribulación.
 Bienaventurados aquellos que las soporten en paz,
 porque por ti, Altísimo, coronados serán.



Lado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal,
de la cual ningún hombre viviente puede escapar.
¡Ay de aquellos que mueran en pecado mortal!
bienaventurados aquellos a quienes encuentre en tu santísima
voluntad,
porque la muerte segunda no les hará mal.
Alaben y bendigan a mi Señor,
y danle gracias y sírvanle con gran humildad.



De esta intuición fundacional cabe advertir que la formación franciscana ha de estar abierta a todo lo que se despliega frente a la vida corriente de los hermanos y hermanas. Es cierto que en esa vastedad de hechos y cosas hemos de encontrar muchas que no sabremos inicialmente cómo interpretar. De modo particular, en el andar cotidiano, cada uno trata con otras personas cuyas cosmovisiones y escalas de valores pueden ser divergentes a las propias. Sin embargo, “como portadores de paz y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente, indaguen los caminos de la unidad y de la inteligencia fraterna mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino, que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón” (Regla OFS 19.1)

Esta ‘mirada franciscana de la realidad’, nos ha de permitir ser sensibles a las necesidades de quienes están a nuestro lado, más allá de sus convicciones, valores y formas de vida. Recordemos la exhortación del Papa Francisco que nos dice: “En sus vidas cotidianas los ciudadanos muchas veces luchan por sobrevivir, y en esas luchas se esconde un sentido profundo de la existencia que suele entrañar también un hondo sentido religioso. Necesitamos contemplarlo para lograr un diálogo como el que el Señor desarrolló con la samaritana, junto al pozo, donde ella buscaba saciar su sed” (EG 72)

Es probable que incluso al interno de la propia Fraternidad, muchas veces experimentemos esta diversidad, lo cual siempre hay que valorarlo como potencialidad valiosa. En este sentido, hay que tener presente que “en la guía y coordinación de las Fraternidades y de la Orden, se ha de promover la personalidad y capacidad de cada hermano y de cada Fraternidad, y respetar la pluralidad de expresiones del ideal franciscano y de la diversidad de culturas.” (CCGG 33.2.)



Apunta aquí tus ideas, tus motivaciones, tus experiencias con el ánimo de enriquecer este Directorio...
Recuerda que es un 'instrumento de trabajo'





2. CUESTIONES METODOLÓGICAS

2.1. Modo de abordaje: ver, juzgar, actuar

23. Ya desde los primeros materiales formativos que fueron suscitándose en la OFS en Argentina, se asumió un 'modo de abordaje' para la formación en la Orden que, en ocasiones, se ha denominado 'método' o 'metodología'. Ya el 'Manual para la formación OFS de Argentina' de 1997, presenta estas cuestiones como fruto de un Encuentro Nacional de Formadores realizado en el año 1996, en la ciudad santafecina de San Lorenzo, donde el modelo adoptado se exponía bajo los términos: 'conocer', 'comprender' y 'actuar'.

Más adelante, en el 'Itinerario franciscano para la formación' del año 2000, en lugar del momento llamado 'conocer' se usó el término 'contemplar', conservándose las otras dos instancias de 'comprender' y 'actuar'.

En el documento denominado 'Anexos formativos' del año 2003, se conservó la nomenclatura que se había adoptado en el Manual de formación.

Por su parte el documento 'Subsidios formativos' también de 2003, en la página 37 dedica una sección a proponer una 'metodología' para desarrollar la formación en la Orden. Allí la propuesta gira en torno a una secuencia de cinco pasos denominados: 'ver', juzgar', 'actuar', 'evaluar' y 'celebrar'.

De lo sintetizado en el párrafo anterior se desprenden dos cuestiones. Por una parte es valioso apreciar que desde los comienzos de este proceso se ha mantenido permanentemente un enfoque, aunque, por otra parte, lo que no ha habido fue uniformidad en la selección del vocabulario.

Si además, se pondera el papel que ha tenido este marco referencial metodológico en estos años de experiencia formativa, se advierte que en general hay una valoración positiva, aunque algo dispersa.

Por ello, en este momento, teniendo en consideración que una de las expectativas del presente Directorio es, justamente, recapitular el proceso ya recorrido, potenciándolo aún más, es que se proponen a este respecto algunas nociones.

Por una parte aquí se reserva el tema 'Cuestiones metodológicas' para una serie de consideraciones que se tratan en esta sección





del presente documento, más allá de lo concerniente al problema que aquí se fue presentando y que quiere proponerse bajo la expresión 'Modo de abordaje' del proceso formativo. Con esta distinción se quiere advertir que los problemas o cuestiones metodológicas incluyen este asunto, pero también ha de ocuparse de otros temas que se detallan más abajo. La noción de 'método' (en ocasiones llamada 'metodología') guarda relación con un modo de hacer las cosas, con ciertos procedimientos que suelen observarse e incluso con algunas costumbres. Es por eso que se trata de un enfoque amplio, bajo el que se han de abordar diversas cuestiones de interés. Hechas estas aclaraciones ahora pondremos la atención en el 'Modo de abordaje' de la formación franciscana. Luego de los diversos términos que se han asumido en los diferentes documentos aludidos, finalmente se propone que en lo sucesivo aunemos los criterios (que felizmente han sido siempre los mismos) bajo las tres palabras: VER, JUZGAR y ACTUAR. La razón de esta preferencia, entre las posibles, es que ciertamente ellas son de alcance más universal y eclesial. Fundamentalmente en el ámbito Latinoamericano, este modo de abordaje para la reflexión ha sido utilizado en las sucesivas Conferencias del Episcopado Latinoamericano y, desde allí, extrapolado a muchos ámbitos eclesiales. Tenemos la certeza, de que por esta vía también ha llegado a la OFS en Argentina. Una interesante referencia a este enfoque se sintetiza en el siguiente párrafo extraído del documento de Aparecida:

En continuidad con las anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar. Este método implica contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los Sacramentos, a fin de que, en la vida cotidiana, veamos la realidad que nos circunda a la luz de su providencia, la juzguemos según Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, y actuemos desde la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y Sacramento universal de salvación, en la propagación del reino de Dios, que se siembra en esta tierra y que fructifica plenamente en el Cielo. Muchas voces, venidas de todo el Continente, ofrecieron aportes y sugerencias en tal sentido, afirmando que este método ha colaborado a vivir más intensamente nuestra vocación y misión en la Iglesia: ha enriquecido el trabajo teológico y pastoral, y, en general, ha motivado a asumir nuestras responsabilidades ante las situaciones concretas de nuestro continente. Este método nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la



realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo. La adhesión creyente, gozosa y confiada en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y la inserción eclesial, son presupuestos indispensables que garantizan la eficacia de este método. (AP 19)

Por otra parte resulta necesario hacer otra aclaración fundamental relativa el 'Modo de abordaje: ver, juzgar y actuar'. Ciertamente esta dinámica, como mencionan los Obispos resulta valiosa porque ayuda a ordenar el proceso de reflexión sobre la realidad, sin embargo a los efectos de la formación inicial y permanente, no ha de ser un esquema rígido. Quienes han de incorporar este esquema como guía son los formadores. Resultaría conveniente evitar que los subsidios que se preparen, o que los esquemas para las reuniones de la Fraternidad, se vean organizados o divididos en estos tres pasos. Pero, sin embargo, quien diseña la propuesta formativa ciertamente será valioso que lo haga siguiendo esta secuencia.

En otras palabras, se quiere proponer la riqueza propia de este 'modo de abordaje' formativo, pero sin caer en un dispositivo rígido. En los siguientes apartados se detalla cada uno de los momentos.

Ver

24. Bajo este momento inicial, tradicionalmente llamado VER, lo que se propone es que todo proceso formativo esté asentado sobre la base de una evaluación a modo de diagnóstico de la realidad.

Esta etapa de discernimiento puede tener distintos enfoques según la situación. Puede ponerse la mirada (el VER) en cuestiones de índole social, política, ecológica, eclesial, etc. es decir, en procesos o acontecimientos exteriores que pueden ser mirados con algún tipo de objetividad, como si uno no estuviera incluido allí. Esto es bastante habitual. Sin embargo es prudente reflexionar, en esta etapa, que aunque se esté procurando una mirada externa del problema o hecho en cuestión, cada uno posee, frente a ello, un posicionamiento, una ideología o unas convicciones previas. Que esto sea así no está mal, es inevitable. Pero lo que resulta valioso es reflexionar todo ello advirtiendo que, ciertamente, suele haber algún grado de involucramiento, de modo que, para no quedar presos en visiones parciales de la realidad, es importante contemplarla 'con los ojos del Espíritu'.





Otro es el caso, cuando lo que se mira (el VER) es alguna cuestión relacionada con el propio proceso personal, la propia espiritualidad, los valores o actitudes frente a determinadas situaciones o cuestiones similares.

En ambas circunstancias conviene que se procuren medios que ayuden a VER del modo más pertinente posible. En el primer caso, convendrá buscar datos, consultar a personas, revisar informes, buscar bibliografía que nos permita conocer mejor la situación, más allá de la propia percepción del problema. En la segunda situación, cuando se trata de 'verse a uno mismo', quizá sea prudente buscar también referentes como ser: opciones realizadas, compromisos asumidos e incluso tratar de conocer cómo perciben otros el propio actuar.

En resumidas palabras, este primer paso orientado a VER, es una invitación a conocer o contemplar la realidad tal como se presenta.

Juzgar

25. El segundo momento, una vez que se ha advertido cuál es el estado de cierta cuestión, requiere profundización y conocimiento cierto de los elementos que guardan relación con el tema considerado, a los efectos de poder efectuar sobre él un juicio crítico.

En algún sentido, si primero se percibió cómo está una determinada cuestión, ahora se analiza cómo debería estar. El juicio comienza a establecerse entre la situación real y la situación esperada.

Para poder tener referentes adecuados para este juicio, aquí se requiere profundizar en el asunto. En muchas ocasiones este es un proceso de encuentro con fuentes bibliográficas para alcanzar cierto conocimiento sobre el asunto en cuestión. Sin renunciar a ello, el marco de referencia aquí ha de ser también la mirada de la fe, lo que nos dice la Palabra del Señor comprendiéndola adecuadamente con ayuda de la Tradición eclesial. Bajo la perspectiva franciscana ha de incluirse también aquí la valoración de experiencias vitales de hermanas y hermanos, de personas mayores o experimentadas de la comunidad y otras vías de semejanza tenor. Lo que se quiere decir, es que los puntos de referencia en esta etapa de JUZGAR no son exclusivamente cognitivos, intelectuales o teóricos. Aquí tiene un sitio especial la dimensión contemplativa del carisma franciscano, por la cual la mirada de contraste entre la realidad y la utopía evangélica, tiene que tener sensibi-



lidad especial por los más pobres, por las situaciones marginales y periféricas.

También es importante destacar que este proceso de discernimiento crítico no es individual sino fraterno. Es fruto de un diálogo con los hermanos y hermanas que, como se señaló más arriba en los 'Criterios que sustenta la formación franciscana', valora la divergencia de perspectivas y los puntos de vista distintos; pero a pesar de ello es capaz de la comunión.

Actuar

26. Lo anterior naturalmente ha de comprometer y por tanto llevar a ACTUAR. Y como señala el mismo Concilio Vaticano II: "Más porque la formación para el apostolado no puede limitarse a una mera instrucción teórica, poco a poco y con prudencia, ya desde el principio de su formación, los seglares aprendan a ver, juzgar y hacerlo todo a la luz de la fe, a formarse y perfeccionarse a sí mismos, junto con los demás, por medio de la acción y a entrar así en el servicio activo de la Iglesia" (AA 29) (Es interesante advertir en esta cita, que ya el Concilio Vaticano II en su Decreto Apostolicam actuositatem, sobre el apostolado de los seglares, de 1965, recomienda el 'ver, juzgar y actuar'.)

Lo que se está diciendo, mirado en la experiencia del hermano Francisco, lleva a advertir que...

El modelo educativo que se delinea del texto del Testamento por tanto, no es el de la mera instrucción intelectual, tampoco el de una simple presentación de un ideal espiritual y moral, tal vez transmitido por el formador o la comunidad formativa mediante un estilo de vida ejemplar... sino un modelo que en alguna manera requiere la capacidad de abrirse a las experiencias, al dejarse tocar profundamente de estas experiencias, a reflexionar y compartir sobre estas experiencias con la comunidad y hacer el paso difícil de la reflexión a la acción. Según el relato del Testamento el concepto de experiencia formativa está muy lejos de cualquier experiencialismo espontáneo o inmediato ("basta hacer experiencia") y de todo intelectualismo abstracto ("basta formarse intelectualmente"). Lo que surge de la narración de Francisco es más bien una forma de hacer experiencia que se abre a un círculo hermenéutico dinámico, "en espiral": de la experiencia vivida a la articulación diferenciada de la experiencia (incluyendo la reflexión crítica) a un cambio de nivel de la autocomprensión y autoevaluación. Lo que cambia en Francisco es su manera de interpretar y evaluarse a sí mismo y por lo tanto su manera de entrar en diálogo con toda la realidad. (Schmucki, I, pag 5)



Es muy importante, por tanto, que el proceso de la formación franciscana logre plasmar en sus diversos momentos, líneas de acción concretas que los hermanos puedan llevar delante de modos diversos, en algunos casos en forma individual, impactando en sus familias y lugares de presencia y, en otros casos, podrá verse plasmado en acciones comunitarias de la misma Fraternidad o de algunos de sus miembros. Sea una u otra circunstancia, siempre será valioso que como parte de la ACCIÓN se pueda compartir lo acontecido, lo que en algunos casos podrá materializarse en un gesto o testimonio para poner en común.



Finalmente, es habitual en el ámbito franciscano que, con acción de gracias, celebren los hermanos los dones recibidos, Como el Poverello nos enseña: “Y devolvamos todos los bienes al Señor Dios altísimo y sumo, y reconozcamos que todos los bienes son de él, y démosle gracias por todos a él, de quien proceden todos los bienes” (1 R 17, 17)

2.2. Dimensiones de la formación

27. Ya el ‘Manual para la formación en la OFS Argentina’ de 1997, se refiere explícitamente a tres dimensiones de la formación franciscana seglar, aludiendo a la humana, la cristiana y la franciscana. Como se hizo referencia al comienzo de esta sección sobre cuestiones metodológicas, es importante volver a insistir en que lo que se hace aquí es un ‘análisis’ (es decir, una división necesaria solamente por razones de estudio) de un problema complejo. Estas ‘dimensiones’ no son tres ámbitos independientes en una persona, a los que haya que atender en forma separada, sino sólo tres categorías para pensar la complejidad de la realidad humana. Pensar estas tres dimensiones de la formación en la OFS, ayuda a no descuidar estos ámbitos desde la tarea de los formadores, en cada uno de los contextos, pero de modo particular en el acompañamiento a los hermanos y hermanas en la formación local.

Las dimensiones de la formación ayudan a pensar en la ‘unidad’ de la persona, razón por la cual se ha de contemplar estos tres planos. De ahí que:

La intuición primera dice: para que la experiencia de lo trascendente sea verdadera ha de incorporar la realidad. Dicho de otra manera: si la espiritualidad crea dualismo entre el cuerpo y el alma, entre necesidad y libertad, entre amor humano y divino, se hace sospechosa de alienación. Esta significa que la persona transfiere a una realidad objetiva su dignidad espi-



ritual inobjetable, en función de algún interés oculto, que puede ser el dinero en lugar del trabajo, o el trabajo en lugar de la solidaridad, o la ideología en lugar de la implicación personal, o el rito en lugar de la fe en el Dios vivo... Se aliena el amor cuando es vivido como comercio y contrato; se aliena el cuerpo cuando es separado del espíritu como un objeto; se aliena la fe cuando se quiere disponer de Dios a través de los sacramentos. Incorporar la realidad haciéndome libre significa vivir mi propia subjetividad personal como unidad de sentido a través de toda la realidad.... (Garrido, 1996, p.47)

La vida franciscana es una invitación a realizar un encuentro pleno con el Dios de la vida, en la vida. La plenitud de este encuentro, desde nuestra situación humana, implica la apertura total de nuestra existencia a Aquel que es la fuente de todo existir, experiencia que solamente es posible a través del desarrollo pleno de nuestra vida cotidiana, andando junto a las personas con quienes peregrinamos día a día. Por ello es importante atender y desarrollar todos los planos de la propia vida. En este sentido, resulta claro que:

Puedo negar mi cuerpo con mis necesidades (ejemplo: represión de la sexualidad), y así caer en la hybris de no aceptarme como cuerpo, pretendiendo ser espíritu «por encima y al margen de toda exterioridad». Y puedo, por el contrario, reconciliarme con mi cuerpo y descubrir, mediante la ternura, la trascendencia del tú. (...) La humildad de lo real es el principio de la libertad interior del amor. (Garrido, 1996, pp.47-48)

De aquí que abordar las tres dimensiones de la formación franciscana apunta exclusivamente a procurar una persona 'integrada'. Esto es:

Espiritualmente, «integración» significa experiencia real, no ilusoria, de la fe. Antropológicamente, se trata de situar la experiencia espiritual en la subjetividad unitaria de la persona que vive con autenticidad. Unidad de la vida y de la persona, en su totalidad, como sujeto y como mundo. La síntesis cristiana se realiza como unidad en la diferencia. (Garrido, 1996, p.48)

Con estos fundamentos, es que se proponen aquí las tres dimensiones que caracterizan la formación franciscana seglar: la dimensión humana, la cristiana y la franciscana. Enumeradas en este orden es posible imaginarse tres ámbitos que se relacionan entre sí, integrándose y 'especializándose' en aspectos peculiares. Es decir, los aspectos humanos de la formación refieren a la importancia de promover personas íntegras, de modo que se tenga "en cuenta al hombre en su totalidad para que desarrolle «de un modo armónico sus dotes físicas, psíquicas, morales e intelectuales» y se inserte activamente en la vida social y comunitaria." (RFF OFM 45). Por su parte la dimensión cristiana implica





al mismo tiempo, la posibilidad de profundizar en la tradición cristiana como un rasgo cultural característico de nuestra sociedad, pero a la vez, incluye la posibilidad de abrirse a la 'experiencia' del encuentro personal con el Dios vivo. La vida cristiana implica este trato personal con un Padre Dios, a través de su Hijo, animados y movidos por la presencia real del Espíritu presente y activo entre los hombres. Y, de modo particular, la dimensión franciscana de la formación, hace presente los aspectos carismáticos específicos de esta espiritualidad en el seno de la Iglesia.

En síntesis, las dimensiones de la formación, ayudan a los formadores a atender a diversos componentes que es importante tener presentes en vistas de una propuesta integradora capaz de acompañar a cada persona en su itinerario personal.

Teniendo en cuenta esto último, es importante advertir que, como ya se ha puesto de relieve en los criterios que sustentan la formación, estos procesos formativos que se ofertan desde la Orden a los hermanos y hermanas, tanto en las etapas iniciales como en la formación permanente, tienden a enriquecer las propias experiencias vitales de cada uno, razón por la cual es importante lo que se propone en el siguiente apartado. Los procesos de la formación franciscana son personalizados.

2.3. Formación personalizada

28. En este apartado se quiere dar continuidad al anterior poniendo la atención en que cada hermano/a en formación, en tanto que persona adulta, posee una historia personal cargada de riqueza. Por ello la formación franciscana ha de situarse allí. El cimiento de todo proceso formativo es el bagaje de experiencias ya vividas que cada persona trae consigo.

En definitiva, de lo que se trata, es que cada hermana y hermano pueda desarrollar plenamente su proyecto personal de vida (ver n. 3). Ese proyecto de libertad es desde donde cada persona se integra a la vida fraterna en la OFS, así como, en la vida cotidiana laboral, social y familiar.

Aquí radica uno de los aspectos más complejos de la tarea de los formadores. Es que la formación en la OFS no implica una tabla de cuestiones aplicables a todos uniformemente, sino que, con mucha caridad y sensibilidad, se trata de que los formadores puedan discernir las necesidades específicas que cada persona requiere, con el objeto de acompañarle en forma personal. Esta tarea implica un reconocimiento inicial



de los trayectos que cada uno ya ha transitado y la advertencia de aquello que puede resultar de valor en el momento presente.

Esta tarea de los formadores hace notar que se requiere que estos sean personas capaces de tal discernimiento. Si bien lo que se refiere a continuación no implica garantía de ello, al menos resulta prudente afirmar aquí que es importante que los formadores sean personas que 'hayan vivido' lo suficiente, a nivel humano y franciscano, como para poder estar en condiciones de acompañar a otros, obrando como 'artesanos del encuentro'. A esto es necesario agregar también el requisito de la apertura dialógica y la sensibilidad, necesarios para comprender la situación existencial que atraviesa la persona que es acompañada, acercándose a cada uno 'con los pies delcanzos'. (Ver más abajo 4.1. Cualidades y actitudes del formador)

Otro aspecto a tener en consideración aquí es que la formación en la OFS ha de entenderse como una tarea de evangelización. Hasta el último momento de la propia vida hemos de ser evangelizados. De aquí que ello exige una actitud, que ha de ser...

...siempre respetuosa y amable, el primer momento es un diálogo personal, donde la otra persona se expresa y comparte sus alegrías, sus esperanzas, las inquietudes por sus seres queridos y tantas cosas que llenan el corazón. Sólo después de esta conversación es posible presentarle la Palabra, sea con la lectura de algún versículo o de un modo narrativo, pero siempre recordando el anuncio fundamental: el amor personal de Dios que se hizo hombre, se entregó por nosotros y está vivo ofreciendo su salvación y su amistad. Es el anuncio que se comparte con una actitud humilde y testimonial de quien siempre sabe aprender, con la conciencia de que ese mensaje es tan rico y tan profundo que siempre nos supera. A veces se expresa de manera más directa, otras veces a través de un testimonio personal, de un relato, de un gesto o de la forma que el mismo Espíritu Santo pueda suscitar en una circunstancia concreta. (EG 128)

Esta atención a las situaciones personales de cada hermano/a, también tiene fundamento en el hecho de que se trata de una formación seglar. Aquí hay un rasgo que hay que tener siempre presente. Como seglares estamos llamados a ser fermento en la sociedad, a influir con el propio testimonio de la vida cristiana en los lugares donde estamos insertos. Por esto es importante que la formación personalizada implique un acompañamiento que ayude a las hermanas/os a comprometerse cada vez más en la construcción de un mundo más justo y más humano. (Cfr. LG 33-36; CFL 36)



2.4. Adecuación a los contextos de la fraternidad



29. Ya desde la presentación del presente Directorio se ha insistido en el interés por una orientación hacia la unidad, sin embargo al abordar aquí esta segunda parte sobre las 'cuestiones metodológicas' se advierte que la unidad no ha de entenderse como 'uniformidad'. Es imposible pensar que la formación franciscana seglar en un país tan amplio y diverso como Argentina, pueda ser idéntica en todas las Fraternidades.

Ya en el apartado anterior se insistía en que las acciones formativas han de personalizarse adecuándose a cada hermano/a. Completando aquellas nociones, aquí se quiere insistir en la importancia de tener en consideración el contexto y la situación de cada Fraternidad. Esto implica que las costumbres y tradiciones propias, los modos eclesiales de expresar la vida de fe que caracterizan a cada región del país, así como algunas notas propias que hacen a la identidad de la misma Fraternidad, han de enriquecer la propuesta de la formación local y regional.

Un rasgo fuerte que aquí se puede señalar es el modo diferenciado como se articula la vida fraterna en los pueblos y pequeñas ciudades, en contraste con lo que ocurre en las grandes urbes argentinas. Es que es importante advertir que no hay uno modo que resulte preferible frente a otro. En cada contexto las hermanas y hermanos franciscanos seglares tienen oportunidades y dificultades diversas para la vida fraterna y para el testimonio y crecimiento personal en la fe. El desafío que se presenta a los formadores incluye el considerar las propias peculiaridades e intentar responder a ellas.

En el ánimo que da lugar al presente Directorio, se espera que la particularidad local no se desencuentre con el anhelo de unidad, sino, por el contrario la potencie y enriquezca.

2.5. Formación y vida fraterna.

30. Desde la perspectiva metodológica aquí es necesario considerar varias cuestiones prácticas y complejas. Se puede comenzar leyendo los Hechos de los Apóstoles:

Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones. Un santo temor se apoderó de



todos ellos, porque los Apóstoles realizaban muchos prodigios y signos. Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común: vendían sus propiedades y sus bienes, y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno. Íntimamente unidos, frecuentaban a diario el Templo, partían el pan en sus casas, y comían juntos con alegría y sencillez de corazón; ellos alababan a Dios y eran queridos por todo el pueblo. Y cada día, el Señor acrecentaba la comunidad con aquellos que debían salvarse. (Hch 2, 42-47)

Ciertamente que con adhesión plena al fervor del hermano Francisco, los franciscanos seculares hemos de estar fuertemente movidos por la utopía evangélica. Pero al mismo tiempo, es importante tener conciencia que la vida en fraternidad es alegría y hermandad y además es un desafío que entraña dificultades y conflictos, hechos absolutamente humanos y naturales, que han de ser considerados parte del itinerario formativo.

En primer lugar es importante señalar que las Fraternidades de la OFS en Argentina se caracterizan por su heterogeneidad, tanto en edades, géneros, modos y estados de vida. Todo ello ha de enriquecer la vida en común, incluso cuando resulte difícil, por momentos, el entendimiento y los acuerdos.

El hermano Francisco con su percepción profunda y natural de la vida, afirma que:

Dice el Señor en el Evangelio: *El que no renuncie a todo lo que posee, no puede ser discípulo mío y: El que quiera salvar su vida, la perderá.* Deja todo lo que posee y pierde su cuerpo el hombre que se ofrece a sí mismo todo entero a la obediencia en manos de su prelado. Y todo lo que hace y dice que él sepa que no es contra la voluntad del prelado, mientras sea bueno lo que hace, es verdadera obediencia. Y si alguna vez el súbdito ve cosas mejores y más útiles para su alma que aquellas que le ordena el prelado, sacrifique voluntariamente sus cosas a Dios, y aplíquese en cambio a cumplir con obras las cosas que son del prelado. Pues ésta es la obediencia caritativa, porque satisface a Dios y al prójimo. Pero si el prelado le ordena algo que sea contra su alma, aunque no le obedezca, sin embargo no lo abandone. Y si a causa de eso sufriera la persecución de algunos, ámelos más por Dios. Pues quien sufre la persecución antes que querer separarse de sus hermanos, verdaderamente permanece en la perfecta obediencia, porque da su vida por sus hermanos. (Adm 3, 1-9)

En este fragmento se alude a la 'obediencia caritativa' que ya se presentó más arriba como uno de los criterios en que se sustenta la formación franciscana. Esta exhortación de Francisco está referida en primer lugar a sus hermanos menores. Para los seculares la 'prelatura' puede entenderse en un sentido amplio. Sin excluir





otras posibilidades, el sentido más amplio de esta expresión puede alcanzar a toda persona con quien cada uno convive. La 'obediencia' como ya se señaló ha de entenderse en términos de fidelidad. De modo que en este breve fragmento puede leerse de un modo directo el llamamiento a estar disponibles a satisfacer y atender a la demanda y necesidad de cada hermana/o. No se trata de sumisión, sino de una respuesta caritativa-fiel hecha con libertad que, incluso cuando no se pueda responder por ser contraria a la propia conciencia, implique el no-abandono del hermano/a.

Lo anterior entraña un gran desafío para la formación permanente. La vida fraterna no es fácil, no es un camino llano, pero como se afirmó 'nada de lo que ocurre en el seno de la vida fraterna, es ajeno a la formación'.

Para expresar en otras palabras lo que se está afirmando aquí, se puede decir que el horizonte de la formación es el 'amor incondicional'. Se trata de buscar un amor gratuito que puede surgir cuando se hace experiencia de ser amados gratuitamente por el Padre Dios.

Este 'amar a pesar de todo', en el conflicto, en la diferencia de puntos de vista, en el desencuentro, puede ocurrir en el seno de la propia Fraternidad franciscana y en todos los ámbitos de la vida de los hermanos y hermanas. Los conflictos dan posibilidad a una nueva relación, son una circunstancia para el crecimiento. Por medio de la corrección fraterna, se ejerce el cuidado y protección del hermano. Por ello, atender desde la formación este aspecto peculiar de la propia realidad es una tarea ineludible.

El Papa Francisco reflexiona sobre esta cuestión:

Hay una tensión bipolar entre la plenitud y el límite. La plenitud provoca la voluntad de poseerlo todo, y el límite es la pared que se nos pone delante. El «tiempo», ampliamente considerado, hace referencia a la plenitud como expresión del horizonte que se nos abre, y el momento es expresión del límite que se vive en un espacio acotado. Los ciudadanos viven en tensión entre la coyuntura del momento y la luz del tiempo, del horizonte mayor, de la utopía que nos abre al futuro como causa final que atrae. De aquí surge un primer principio para avanzar en la construcción de un pueblo: el tiempo es superior al espacio.

Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia situaciones difíciles y adversas, o los cambios de pla-



nes que impone el dinamismo de la realidad. Es una invitación a asumir la tensión entre plenitud y límite, otorgando prioridad al tiempo. (EG 222-223)

Los franciscanos seglares estamos convocados “como portadores de paz y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente,” a indagar “los caminos de la unidad y del entendimiento fraterno mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino, que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón” (Cfr. Regla OFS 19.1)

De ahí que resulte de interés especial la completar la reflexión del Papa Francisco:

El conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido. Pero si quedamos atrapados en él, perdemos perspectivas, los horizontes se limitan y la realidad misma queda fragmentada. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad.

Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. «¡Felices los que trabajan por la paz!» (Mt 5,9).

De este modo, se hace posible desarrollar una comunión en las diferencias, que sólo pueden facilitar esas grandes personas que se animan a ir más allá de la superficie conflictiva y miran a los demás en su dignidad más profunda. Por eso hace falta postular un principio que es indispensable para construir la amistad social: la unidad es superior al conflicto. La solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierte así en un modo de hacer la historia, en un ámbito viviente donde los conflictos, las tensiones y los opuestos pueden alcanzar una unidad pluriforme que engendra nueva vida. No es apostar por un sincretismo ni por la absorción de uno en el otro, sino por la resolución en un plano superior que conserva en sí las virtualidades valiosas de las polaridades en pugna. (EG 226-228)

Como se hizo referencia más arriba (ver n. 9) la ‘vida fraterna’ es una característica central en esta espiritualidad que se expresa en el ámbito de la propia Fraternidad y que se irradia en todos los ámbitos de la vida cotidiana donde las hermanas/os se hallan inmersos. Por ello, es necesario advertir en lo señalado en estas líneas que asumir estas cuestiones es constitutivo a la formación franciscana seglar. Se podría afirmar que es el ‘otro’ quien ayuda a situar el propio ‘proyecto personal de vida’ en su justa situación.



Es en la 'vida fraterna' donde se pueden valorar los resultados de la formación y, al mismo tiempo, es en ella donde se va transitando y madurando, con hechos, lo que se analiza y dialoga con los compañeros de camino. Como afirma el hermano Francisco:

El siervo de Dios no puede conocer cuánta paciencia y humildad tiene en sí, mientras todo le suceda a su satisfacción. Pero cuando venga el tiempo en que aquellos que deberían causarle satisfacción, le hagan lo contrario, cuanta paciencia y humildad tenga entonces, tanta tiene y no más. (Adm 13)



2.6. Presencia franciscana y testimonio de vida.

31. El evangelista Lucas hace llegar el testimonio de aquella expresión de Jesús: "¿Con qué podré comparar el Reino de Dios? Se parece a un poco de levadura que una mujer mezcló con gran cantidad de harina, hasta que fermentó toda la masa." (Lc 13, 20b-21)

Esta imagen evangélica es muy interesante para referirse al punto de este apartado, la presencia franciscana seglar en medio de la vida cotidiana donde cada uno lleva adelante su vida y el testimonio cristiano. Es interesante notar que Jesús compara el 'Reino de Dios' con 'un poco de levadura' en medio de una 'gran cantidad de harina'. A lo que hay que agregar el dato para nada menor, especialmente en los tiempos de Jesús, de que quien realiza la acción es 'una mujer'. Realizando una relectura desde el momento actual y en la perspectiva de este documento, el hecho de que sea la mujer quien lleva adelante la acción en esta descripción puede verse como el prototipo del seglar-laico/a. Partiendo de allí el simbolismo es muy claro hay poca levadura, mucha harina; pero la primera tiene capacidad de fermentar toda la masa, a partir de la acción de quien las mezcla. (Cfr. CCGG 19.1)

En este sentido es la exhortación de los obispos latinoamericanos:

El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre. Por eso, pide a sus discípulos: "¡Proclamen que está llegando el Reino de los cielos!" (Mt 10, 7). Se trata del Reino de la vida. Porque la propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. (AP 361)

La formación franciscana seglar ha de trasladarse a la vida cotidiana de los hermanos y hermanas. Con esta motivación



es que el 'modo de abordaje: ver-juzgar-actuar' se propone que toda acción formativa pueda impactar en la vida misma de todos los involucrados: formandos y formadores y, por qué no, en toda la Fraternidad.

En este sentido los artículos 10 a 16 de la Regla OFS invitan a todos los franciscanos a transformar el mundo en que viven con el testimonio de su propia vida. De este modo: cumpliendo las propias obligaciones cotidianas con fidelidad, siendo prudentes administradores de los bienes recibidos con espíritu de desapego y solidaridad, promoviendo el sentido de fraternidad hacia todas las personas, al margen de sus condiciones, por el solo amor gratuito que todos recibimos de Dios; trabajando comprometidamente en la promoción de la justicia, procurando tener actitudes coherentes con la propia fe. Viviendo el propio trabajo como una gracia y un don, advirtiendo en ello un modo de participación en la creación, redención y servicio de la comunidad humana. (Cfr. CCGG 17 a 22). La vida franciscana genera un modo de ser y estar en el mundo. Todo ello hace reparar en el papel específico de la formación inicial y permanente, advirtiendo que es en cada uno de estos ámbitos específicos donde la vida franciscana ha de encarnarse, si es que efectivamente existe.

En síntesis, la actitud aquí descrita es la que se encuentra expresada en la Regla cuando dice que los franciscanos seglares pasen 'del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio'. (Regla OFS 4.3)

2.7. La formación 'como' misión y 'para' la misión

32. Caracteriza la vida cristiana el sentirse llamado a la misión. Ya en el Evangelio según san Lucas se lee:

Después de esto, el Señor designó a otros setenta y dos, y los envió de dos en dos para que lo precedieran en todas las ciudades y sitios adonde él debía ir. Y les dijo: «La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para la cosecha. ¡Vayan! Yo los envío como a ovejas en medio de lobos. (Lc. 10, 1-3)

Este envío ha caracterizado a los cristianos de todos los tiempos y, por la acción de ellos y la plenitud de la Gracia, el testimonio de la fe ha llegado hasta nosotros. Los franciscanos nos sentimos llamados a participar de esta misión:

Sepultados y resucitados con Cristo en el Bautismo, que los hace miembros vivos de la Iglesia, y a ella más estrechamente unidos



por la Profesión, háganse testigos e instrumentos de su misión entre los hombres, anunciando a Cristo con la vida y con la palabra. (Regla OFS 6.1)



Llevar a cabo esta misión requiere un espíritu de constante conversión personal y comunitaria. Este es un espacio privilegiado para la formación permanente. Las Constituciones Generales refieren a “la índole secular que caracteriza a la espiritualidad y la vida apostólica de quienes pertenecen a la OFS. Esta se expresa según la respectiva condición: para los laicos, contribuyendo a la edificación del reino de Dios con su presencia en las realidades y en las actividades temporales. Para los clérigos (seculares), prestando al pueblo de Dios el servicio que les es propio, en comunión con el Obispo diocesano y el Presbiterio. (Cfr. CCGG 3)

En este marco, el hermano Francisco ha propuesto un modo peculiar de llevar adelante la misión que resulta muy apropiado para la acción de los seglares en los tiempos que corren:

Dice el Señor: *Miren, yo los envío como ovejas en medio de lobos. Sean, pues, prudentes como serpientes y sencillos como palomas.* (...) Y los hermanos que van [como misioneros], pueden conducirse espiritualmente entre ellos de dos modos. Un modo consiste en que no entablen litigios ni contiendas, sino que estén sometidos a toda humana criatura por Dios y confiesen que son cristianos. El otro modo consiste en que, cuando vean que agrada al Señor, anuncien la palabra de Dios, para que crean en Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas, y en el Hijo, redentor y salvador, y para que se bauticen y hagan cristianos... (1R 16)

De este párrafo se desprende una dinámica específica que ha de caracterizar la misión de los franciscanos seglares, podría parafrasearse diciendo que se trata de ‘estar presentes’ con un testimonio de vida coherente con la fe, la cual anuncian expresamente sólo cuando, con prudencia y sensibilidad, estiman que es ‘el tiempo oportuno’. Se trata de una presencia respetuosa y amorosa que ha de atender a los otros en su singularidad y modos de ser.

Por ello la Regla OFS exhorta:

Llamados, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, a construir un mundo más fraterno y evangélico para edificar el Reino de Dios, conscientes de que “quien sigue a



Cristo, Hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre”, cumplan de modo competente sus propios deberes con espíritu cristiano de servicio. (Regla OFS 14)

El Papa Francisco expresa estas motivaciones con ejemplos muy elocuentes:

La misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mí si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar. Allí aparece la enfermera de alma, el docente de alma, el político de alma, esos que han decidido a fondo ser con los demás y para los demás. Pero si uno separa la tarea por una parte y la propia privacidad por otra, todo se vuelve gris y estará permanentemente buscando reconocimientos o defendiendo sus propias necesidades. Dejará de ser pueblo. (EG 273)

Es que la alegría de la buena noticia de Jesús impacta de tal modo en la vida de los creyentes que semejante novedad no puede conservarse en la intimidad, en el silencio, en el aislamiento. Mueve a ser compartida, mueve a la misión. Misión que se lleva a cabo en la pasión y amor con que se realiza lo cotidiano.

La formación franciscana seglar ha de prestar especial atención a esto porque, finalmente, es en esta dimensión de discípulo-misionero, donde se juega toda la vida creyente. Un discipulado, que implica continuo seguimiento del Señor y, una misión, que es alegría, testimonio y compromiso que se irradia en cada lugar donde uno de halla presente.

En este contexto resulta de mucho valor advertir que, si cada hermana y hermano asume con plena conciencia su papel misionero en medio de las realidades cotidianas donde lleva adelante su vida, en definitiva es toda la Fraternidad franciscana la que se está constituyendo en misionera. De modo que, para potenciar el papel formativo y estimular el compromiso de cada miembro, resultaría muy valioso que la misma Fraternidad, en tanto comunidad eclesial (CCGG 3.3), realizara el ‘envío’ de las hermanas y hermanos, como discípulos-misioneros, a llevar la buena noticia de Jesús entre las gentes con las que viven: sus familias, lugares de trabajo y demás ámbitos de presencia y acción social.

Dado el impacto que ello ha de tener en el proceso de conversión de cada uno, es importante –como parte de la formación perma-



nente- revisar en forma periódica la marcha de este actuar misionero personal y fraterno. En este sentido, es importante advertir que todos pueden participar a su modo, ya que quienes no pueden realizar acciones pastorales, por su edad, su estado de salud u otra circunstancia, pueden acompañar conforme a sus propias posibilidades.

Para ello puede ayudar el capítulo 8 del Documento de Aparecida. Allí se presentan diversos ámbitos seculares donde se puede hacer presente el testimonio de los cristianos.

Como criterios generales es interesante advertir que:

Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en bien del ser humano. El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales. (AP. 384)

Por ello:

Se requiere que las obras de misericordia estén acompañadas por la búsqueda de una verdadera justicia social, que vaya elevando el nivel de vida de los ciudadanos, promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo. (AP 385)

En este sentido como franciscanos y franciscanas, hemos de atender a alguno de estos desafíos, referidos líneas arriba.

Por ello:

Si esta opción [preferencial por los pobres] está implícita en la fe cristológica, los cristianos, como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos: “Los rostros sufrientes de los pobres son



rostros sufrientes de Cristo" (SD 178). Ellos interpelan el núcleo del obrar de la Iglesia, de la pastoral y de nuestras actitudes cristianas. Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo: "Cuanto lo hicieron con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron" (Mt 25, 40). (AP 393)

2.8. La formación como proceso de crecimiento espiritual

33. A medida que se va avanzando en las consideraciones metodológicas, se van poniendo de relieve cuestiones más complejas que requieren ser maduradas por cada uno de los hermanos y hermanas. En este momento es necesario detenerse a considerar que la formación franciscana seglar ciertamente consiste en un 'proceso de crecimiento espiritual'.

El problema de la formación no pasa primariamente por conocer ciertas cuestiones, sino por el hecho de ir modificando la propia vida. La μετανοια, metanoia, es el proceso por el cual una persona puede producir un giro decisivo en su vida a partir del encuentro con Jesús resucitado. En el itinerario de la vida espiritual suele hablarse de una 'experiencia fundante' o de una 'primera conversión'.

Ese acto de encuentro personal con Jesucristo, no es un mero 'conocer' intelectual sobre la vida y los hechos históricos fundantes del cristianismo, sino que es propiamente un 'encuentro personal' con el Resucitado. Por ello, la vida entera se ve afectada a partir de ese momento. Hay diversos testimonios paradigmáticos: la conversión de san Pablo camino de Damasco (Hch 9, 1-19), o el proceso del hermano Francisco que él mismo ha resumido en su testamento:

El Señor me dio de esta manera a mí, hermano Francisco, el comenzar a hacer penitencia: porque, como estaba en pecados, me parecía extremadamente amargo ver a los leprosos. Y el Señor mismo me condujo entre ellos, y practiqué la misericordia con ellos. Y al apartarme de los mismos, aquello que me parecía amargo, se me convirtió en dulzura del alma y del cuerpo; y después me detuve un poco, y salí del siglo. (Tes 1-3)

En términos generales el encuentro con el Señor es convocante y allí comienza, muchas veces, un incipiente seguimiento que acerca a la persona a alguna comunidad creyente, donde poder ahondar y comprender mejor el misterio que se presenta en su vida. Es común que durante un cierto tiempo -que en ocasiones pueden





ser años- el cristiano que ha comenzado su seguimiento de Jesús realice muchas opciones orientadas a encaminar su vida en tal camino. Jesús es el Camino, a los primeros cristianos los habrían llamado 'los del Camino'. Es que la vida cristiana implica emprender una marcha, un discipulado a los pies del Señor. Paulatinamente se va incorporando toda una Tradición que la Iglesia ha ido conservando como testimonio de la fe. La conversión suele tener exigencias que el cristiano se va proponiendo para responder con más fidelidad a la Palabra.

La vida de oración, como medio para renovar y profundizar el encuentro con el Señor, también suele ir ajustándose con el paso del tiempo. La inserción en la vida eclesial muchas veces trae consigo la adaptación a ritos y fórmulas. El cristiano, en su esfuerzo de conversión y seguimiento, suele buscar actitudes y modos de proceder –rituales, éticos, discursivos- que le den 'seguridad' y 'pertenencia' a la comunidad cristiana. En muchas ocasiones este proceso dura muchos años tiene las características de la consolidación del discipulado. Dependiendo de las circunstancias es posible que un cristiano se encuentre, en cierta etapa de su vida, con muchas cuestiones aclaradas, puede explicar su fe, se sabe inserto en la comunidad eclesial, conoce de fórmulas y ritos, y, con no poco esfuerzo, ha logrado adoptar unos modos de proceder éticamente cristianos... está seguro en su fe.

Algunos autores sobre espiritualidad refieren a esta etapa como la 'medianía' de la vida. Es que en el itinerario de seguimiento del Señor, los procesos de maduración humanos se articulan con la acción de la Gracia. Hacia la mitad de la vida, es probable alcanzar la 'medianía de la fe'. Resulta ser una tendencia natural disponer de seguridades para la propia vida y, durante los años jóvenes de la vida, las personas suelen invertir grandes esfuerzos en ello. Seguridades económicas, estabilidad en el ámbito laboral, en los vínculos sociales, en las convicciones conceptuales y también religiosas.

Sin embargo en el plano de las relaciones con otras personas es muy difícil establecer tales seguridades. El precio para ello es optar por una posición de dominio en los vínculos con los demás. Tal actitud potencia la seguridad y, al mismo tiempo, destruye el vínculo y cierra a todo lo que potencialmente puede surgir de él.

Lo mismo ocurre en el trato con el Señor. En la 'medianía' de la vida de la fe, se corre el riesgo de pretender dominar la



relación con el Señor. Posiblemente esto no sea un acto mal intencionado, sino simplemente una actitud inconsciente que garantice seguridad. Pero, de todos modos, ello no deja de ser un obstáculo para el 'proceso de crecimiento en la fe'.

La conversión ha de ser una actitud permanente en todas las etapas de la vida. La salida frente al riesgo de la 'medianía' de la fe es la posibilidad de una 'segunda conversión', es decir, un renovado encuentro, mucho más maduro, con el Señor resucitado. Nuevamente un acto fundante, o si se quiere re-fundante, gratuito, amoroso, que solamente es don del Señor y, frente al cual la actitud del creyente sólo puede ser anhelo y receptividad. Como disposición para ello y también, como resultado de ello, la vida del creyente se despoja de seguridades propias, para poder poner toda certeza y seguridad solamente en el amor total del Padre Dios.

Lo descrito en estos párrafos sólo pretende advertir y ayudar a los formadores a tomar conciencia de las complejidades que encierra la dinámica de la vida espiritual de las personas.

Es muy importante notar que la formación franciscana se inserta en esta dinámica, porque los hermanos que transitan la formación inicial y también quienes realizan su formación permanente, seguramente están atravesando singulares momentos de su personal proceso de maduración de la fe.

Estos procesos suelen llevar un ritmo lento y personal, propio en cada uno. Es muy importante respetar el *καιρος*, *kairós*, de cada uno. Hay un tiempo oportuno para cada hermano y hermana, un tiempo para cada 'sí', no hay que apresurarlo, la formación es personalizada. El verdadero 'maestro-formador' es el Espíritu Santo que habita en el corazón de cada persona. La tarea de los hermanos es acompañar de cerca, es dar lugar a la libertad animando a 'dar el paso'. Es que ciertamente el 'camino' requiere esfuerzo porque por momentos puede ser penoso. Es como les aconteció a los caminantes de Emaús. El Señor acompaña siempre, Él nos enseña las Escrituras y parte para nosotros el pan. ¡Él nos cambia la vida! (Cfr. Lc 24, 13 ss)

2.9. Formación centrada en el "ser" más que en el saber

34. Lo que resta proponer en este apartado guarda íntima relación con el precedente. La formación franciscana se ha propuesto como un itinerario experiencial, como un proceso de maduración



de la fe en el trato personal con el Señor. El verdadero fruto de ello son las obras, es decir el trato amoroso hacia los hermanos y hermanas.

Francisco había percibido con una claridad sorprendente que en el Padre Dios se encuentra la fuente de todo lo bueno. Él lo expresa en la bella oración que compuso para la Alabanza que se ha de decir en todas las horas:

Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios, todo bien, sumo bien, total bien, que eres el solo bueno, a ti te ofrezcamos toda alabanza, toda gloria, toda gracia, todo honor, toda bendición y a ti devolvamos todos los bienes. Hágase. Hágase. Amén (AlHor, 11)

Francisco ha advertido que la actitud apropiada frente al inmenso amor de Dios es la restitución del amor. Devolver la pura gracia del amor, amando. Y este amor se puede expresar en primer lugar a las personas con quienes se comparte la vida y, de ese modo se lo restituye al mismo Dios. Esta noción está presente en el evangelio según san Mateo, cuando afirma que: “Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo”. (Mt. 25,40)

Por ello la formación franciscana seglar ha de poner especial atención en el proceso de maduración del amor, o dicho en otras palabras, ha de estar centrada en el ‘ser’.

Una tentación que caracteriza a todas las personas en los diversos ámbitos donde desarrollan sus vidas, es poder alcanzar una explicación bien justificada para las cuestiones que allí acontecen. El ‘saber’ brinda cierta seguridad y hasta poder o influencia sobre los demás.

Francisco ha advertido esto hace ochocientos años y por ello ha instado a sus hermanos a no fiarse de esas seguridades y buscar vivir en verdadera pobreza, fiados únicamente del Señor. Un testimonio elocuente sobre ello lo presenta el Espejo de perfección:

Le dolía mucho al bienaventurado Francisco que, pospuesta la virtud, se buscara la ciencia que hincha, máxime si cada cual no permanecía en la vocación en que había sido llamado desde el principio. Y decía: «Los hermanos que se dejan arrastrar por la curiosidad del saber, se encontrarán con las manos vacías en tiempo de tribulaciones. Por eso, los quiero muy fuertes en la virtud, para que, cuando venga el día de la tribulación, tengan al Señor durante la prueba. Porque la tribulación ha de venir, y entonces los libros para nada servirán, y los tirarán a las ventanas y a rincones ocultos».

No hablaba así porque le desagradara el estudio de la Sa-



grada Escritura, sino por apartar a todos del superfluo afán de saber. Quería que fueran virtuosos por la caridad, más bien que sabios por la curiosidad de la ciencia.

Presentía con buen olfato que vendrían tiempos, y no muy lejanos, en los que la ciencia que hincha sería ocasión de ruina. Por eso, después de su muerte, se apareció a uno de sus compañeros dedicado con demasía, a veces, al ejercicio de la predicación y le reprendió y se lo prohibió. En cambio, le mandó que se esforzara en avanzar por el camino de la humildad y simplicidad. (EP 69)

Francisco quiere a sus hermanos 'virtuosos por la caridad', es decir comprometidos hasta el fondo de sus vidas, como discípulos misioneros, en sus familias y lugares de presencia habitual.

Es muy cierto que en la sociedad del siglo XXI se presenta cada vez en forma más imperiosa la necesidad de una sólida formación para poder comprender y actuar en consecuencia frente a los grandes desafíos actuales. También es cierto que entre los franciscanos seculares muchos son profesionales que, para llevar adelante pertinentemente su labor, requieren una actualización cotidiana. Nada de esto está mal o contradice al hermano Francisco. El problema está en la actitud con que se realiza ello. Lo principal es la conversión al amor que el Padre Dios ofrece continuamente a sus hijos. Frente a ello el anhelo de restituir el amor al Señor, obrando con amor. Todo lo demás es bueno si sintoniza con este proceso amoroso. El mundo será mejor si los cristianos, cada uno en su sitio, en su familia, en su trabajo, en los diversos ámbitos sociales donde participan, asumen esta actitud amorosa. Es importante valorar a cada hermano por sus dones, con humildad. Se trata de hacer –lo que sea– con el corazón enamorado, al estilo del Señor. Esto es restituir el amor.

Por eso el hermano Francisco le escribe al hermano Antonio:

A fray Antonio, mi obispo, el hermano Francisco, salud. Me agrada que enseñes sagrada teología a los hermanos, con tal que, en el estudio de la misma, no apagues el espíritu de oración y devoción, como se contiene en la Regla. (CtaAnt)

Como se ve aquí el problema es la actitud. A más saber, menos seguridad, más abandono en la única fuente de todo bien, porque de lo que se ha de estar seguro es de la propia fragilidad y finitud. Este es el destino a donde conduce la sabiduría. Pero la sabiduría se alcanza cuando además de saber estas cosas, se es capaz de vivir con una actitud consecuente.



2.10. Equipos de formación



35. Las Constituciones Generales de la OFS, sintetizan un principio muy valioso que hemos de procurar se vea reflejado en diversos ámbitos de la Orden, nos exhorta a “promover las iniciativas necesarias para favorecer la vida fraterna, para incrementar la formación humana, cristiana y franciscana de sus miembros, para sostenerlos en su testimonio y compromiso en el mundo.” (CCGG 50.1.)

De lo anterior puede desprenderse que resulta muy valioso que, en los diversos ámbitos dedicados a cuestiones formativas, se procure evitar el trabajo individual, para favorecer, en su lugar, un trabajo fraterno, mediante la conformación de equipos. En Argentina hace años que esto ha caracterizado, de diversos modos, el trabajo en la Formación nacional. Sin embargo, en términos generales, es un desafío pendiente tanto a nivel regional como local.

Todos sabemos que nadie reúne en sí mismo todos los carismas. Ya san Pablo, nos recuerda que “hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra en todos” (1 Co 12, 4-6). Movidos por esta certeza es que, si bien en cada Capítulo electivo, se deposita en un hermano o hermana la responsabilidad de la formación (local, regional o nacional), será de mucho valor que, cada uno en su ámbito, sea capaz de convocar a otros hermanos/as profesos que puedan acompañarle.

Las alternativas son diversas y la creatividad puede ampliar aún más el horizonte, pero aquí se quieren proponer al menos dos conceptos.

Por una parte, es importante que el responsable de la formación tenga cerca, en el trabajo cotidiano al menos otro hermano/a que le acompañe en el discernimiento. Esto significa tener con quien dialogar, compartir impresiones sobre lo que se está haciendo, ir cotejando la receptividad que la formación tiene en los hermanos y tanto más. ¡Es que ya sabemos que siempre es mucho más rico trabajar juntos que solos!

Por otra parte, dado que la formación es una tarea en la cual toda la Fraternidad es corresponsable, resulta bien importante que, con cierta periodicidad, se invite a otros hermanos y hermanas para animar encuentros de la formación inicial. Esto es muy oportuno por aquello que recién se hacía alusión



respecto a los carismas; es que en cada Fraternidad, siempre hay alguno que conoce mejor tal asunto, o que tiene una sensibilidad especial para afrontar cierta cuestión, o por su trabajo o formación profesional es especialista en cierta problemática. ¡Cuánta riqueza el Señor nos regala! ¡Qué bueno compartirla! Esto que se menciona aquí, de más está insistir, ha de ser el modo pertinente para llevar adelante la formación permanente en la Fraternidad local: es decir, un asunto donde todos los hermanos sean protagonistas. Cuando se trate de preparar encuentros para la formación permanente, es de valorar que diversos hermanos y hermanas, puedan conformar pequeños equipos y hacerse cargo de diseñar y luego animar tales encuentros. Esto permite la diversidad de enfoques, la novedad en los modos de trabajo y un fortalecimiento efectivo de la vida fraterna.

...trabajando junto con el asistente:

36. Además es importante advertir que unas de las tareas específicas del Asistente de la Fraternidad es “cooperar en la formación inicial y permanente de los hermanos y hermanas de la OFS” (EAE 1.4)

Por todo lo que se hacía referencia en el párrafo anterior, resulta muy importante que, a la hora de que el Formador procure compartir su trabajo con otros hermanos, uno de ellos sea justamente el Asistente de la Fraternidad. A modo de ejemplo, el responsable de la formación local, bien podría comprometer a otro hermano/a seglar, (quizá alguien con experiencia previa como formador o con algún otro talento por el cual se vea conveniente compartir la tarea) y al Asistente; de este modo ya se puede entrever un ‘Equipo de formación local’ integrado por tres hermanos, lo que enriquecerá mucho el trabajo y el discernimiento.

También cabe recordar que “el Asistente espiritual es miembro del Consejo de la Fraternidad en la que presta la asistencia y colabora con él en todas sus actividades. Es tarea principal del Asistente cooperar a la formación inicial y permanente de los hermanos.” (CCGG 89.4) Por ello, es bueno tener presente que el Consejo de la Fraternidad, ha de ser para el Formador, otro ámbito donde compartir habitualmente la marcha del trabajo y solicitar discernimiento en común.

2.11. Recursos de formación OFS Argentina

37. Una de las empresas que resulta urgente acometer es la sistematización de diversos recursos formativos para las distintas





Etapas de la formación en la OFS. Esta es una tarea que, aunque no en modo exclusivo, resulta oportuno se atienda desde el servicio nacional de la Formación. A lo que se está aludiendo es que, resulta muy provechoso para la Orden que los recursos disponibles y los que se desarrollen en el futuro en vistas a la formación de los hermanos/as se encuentren todos ellos disponibles en un sitio y formato accesibles.

Al hablar aquí de recursos, la referencia es a todos aquellos medios que faciliten y posibiliten procesos de formación pertinentes. Esto implica que sean actualizados, accesibles, adecuados en sus contenidos y enfoques, específicos para la vida seglar y franciscana

En este punto es oportuno volver a insistir en un concepto que ya se ha tratado en otro sitio de este Directorio, la Formación de los hermanos/as en la OFS es un proceso que centra su vitalidad a nivel local. Es en la Fraternidad local, donde se encuentran los destinatarios de la formación y por ello es allí donde ha de definirse lo propiamente oportuno para acompañar a cada persona en su singularidad, en su proceso de fe que es único, porque es justamente un camino de diálogo y de encuentro con el Señor y con los hermanos. Para acompañar todo plan de formación, es valioso disponer de una variedad de recursos formativos, todos al alcance de los formadores, para que adecuen a cada caso en particular lo que resulte oportuno.

No está de más insistir en que es muy valioso que en las Fraternidades locales y regionales se diseñen recursos formativos oportunos para las necesidades específicas. Se presenta como un desafío a futuro, ver los modos adecuados para compartir aquellos recursos que sean pertinentes, con las demás Fraternidades del país.

Como antecedentes en esta línea, ya en el 'Itinerario franciscano para la formación', elaborado entre los años 1998-2000, con la colaboración de formadores de las diversas regiones, se dispone como un conjunto de recursos para la formación inicial. También los 'Anexos formativos' confeccionados entre 2001-2003, contienen diversos elementos para la formación inicial y permanente. Además, en otros momentos se han generado una multiplicidad de recursos tanto para las Fraternidades locales, como para animar Encuentros, Capítulos y otros eventos. En ocasiones hubo cartillas sobre temas de Ecología generadas desde el Consejo Nacional y, además, existen múltiples materiales ofrecidos desde el CIOFS.



Lo que se advierte es una gran cantidad de recursos 'dispersos', lo que hace que, a la hora del trabajo en la Fraternidad, ello se constituya en un material no siempre disponible para los hermanos y para los formadores.

Por ello es importante comenzar en el presente y desarrollar a futuro, la coordinación y organización de los recursos disponibles, a través de un servicio llevado adelante desde el Equipo de Formación Nacional. En función de ello y de las necesidades no cubiertas, habrá que procurar la edición de un conjunto de recursos para la formación inicial y permanente en el país.

Para ordenar este proceso, se asumen aquí dos criterios básicos y muy sencillos. Los recursos que se coordinen y, los que vayan a desarrollarse a futuro, guardarán un formato doble.

- Por una parte, un 'Subsidio formativo' que está destinado a quien se está formando.
- Junto a lo anterior, una 'Guía para el formador', que presente el subsidio y ayude con algunas orientaciones, no prescriptivas, relativas a su uso.

Es competencia del servicio de la Formación en el Consejo Nacional, disponer de un 'Repositorio con recursos para la Formación en la OFS en Argentina'. En él se dispondrán todos los recursos destinados específicamente para la formación inicial o permanente. Los materiales allí dispuestos no serán exclusivos para una Etapa u otra. El propósito es que los recursos estén a disposición de los Formadores locales, de modo que sean ellos los que seleccionen los pertinentes según cada caso.

2.11.1. Subsidios formativos

38. Bajo la designación de 'Subsidio formativo' se hace referencia a todo tipo de recursos destinados específicamente para la formación inicial o permanente.

Podrán ser cuadernillos en papel, grabaciones de audio, videos, materiales en la web, por nombrar sólo algunos ejemplos.

Resultaría deseable que al cabo de un tiempo, unos dos trienios por delante por ejemplo, un Formador local cuente con una gran variedad de 'Subsidios formativos' de modo que pueda escoger el apropiado para trabajar con él, ya sea en la formación inicial o permanente.

El subsidio en sí, tendrá una estructura adecuada al tema que proponga. Podrá proponer actividades y sugerir acciones. Será el



formador quien dinamice su uso, en especial en el encuentro interpersonal de formación. Por lo que, ciertamente, nunca podrá concebirse que los recursos disponibles, cumplan la función o reemplacen el servicio fraterno del Formador.

El Formador, en cada caso, contará con el 'Subsidio formativo' y con una 'Guía para los formadores'

2.11.2. Guías para los formadores

39. La 'Guía para los formadores' contiene básicamente orientaciones dirigidas a los formadores, con propuestas de uso y aplicación de los 'Subsidios formativos'. En ella se verán reflejadas diversas cuestiones metodológicas (de las desarrolladas en este Directorio), en particular el 'modo de abordaje: ver-juzgar-actuar' que, en general, será la estructura básica de las Guías.

Ya se ha comentado que las cuestiones metodológicas y, en particular el modo de abordaje: ver-juzgar-actuar, son cuestiones que conciernen específicamente al Formador, razón por la cual se haga mención de ello en las 'Guías para los formadores' y no en los Subsidios mismos.

Todo lo contenido en las 'Guías para los formadores' ha de considerarse orientador y destinado a suscitar ideas posibles. En ningún caso se trata de prescripciones que haya que observar necesariamente. Prima el criterio de que, quien sabe que es lo conveniente para acompañar el proceso de cada hermano en formación, es el Formador y su equipo, quienes son responsables de un discernimiento cuidadoso al respecto.

2.11.3. Formato de los recursos de formación OFS Argentina

40. En principio, cabe imaginar que el 'Repositorio con recursos para la Formación en la OFS en Argentina' habrá de estar disponible en la web. De todos modos allí se dispondrán diversos elementos, muchos de los cuales serán viables para ser usados en formato papel o electrónico.

A mediano plazo, ha de verse la posibilidad de implementar también recursos formativos on-line, cuestión que queda planteada para su tratamiento en la siguiente etapa de este trabajo.



Apunta aquí tus ideas, tus motivaciones, tus experiencias con el ánimo de enriquecer este Directorio...
Recuerda que es un 'instrumento de trabajo'





3. EXPECTATIVAS PARA CADA ETAPA DE LA FORMACIÓN EN LA OFS ARGENTINA

41. En esta sección se proponen las expectativas para cada etapa de formación en la OFS en Argentina. Las expectativas tienen un alcance proposicional, orientador y no prescriptivo.

En este documento que sirve de marco para la formación, no se definen 'contenidos', no se prescriben qué temas se han de tratar. Esto queda abierto a los criterios propios de los Formadores que sabrán, en cada caso y para cada hermano, recurrir a lo que resulte pertinente a los efectos de acercarse hacia las expectativas propuestas aquí, teniendo presente que se trata de procesos graduales, que tienen en consideración la situación de cada persona, respetando el tiempo de maduración de cada uno, requiriendo por parte del Formador, discernimiento y prudencia. Más allá de ello, se irán desarrollando 'Subsidios formativos', que se proponen como recursos para la formación y que se pueden utilizar para los tiempos oportunos. Estos subsidios van acompañados de unas 'Guías para los formadores', a los efectos de hacer explícitas algunas de las posibilidades bajo las cuales han sido pensados los subsidios.

Ha sido clásico referirse a la Formación inicial y permanente a lo largo de los últimos años en la Orden. A los efectos de acordar el alcance de estos términos, aquí se desea hacer explícito que:

- Por **FORMACIÓN INICIAL**, se entiende el '**Tiempo de iniciación**' y el '**Tiempo de formación inicial**'.
- Por su parte, la **FORMACIÓN PERMANENTE** implica a todos los hermanos y hermanas que han realizado su **Profesión**. Por una parte, una etapa destinada a los '**Neoprofesos**', es decir a aquellos hermanos/as que han realizado su Profesión simple y hasta tanto realicen su Profesión perpetua. Y por otra, la formación que se realiza en forma continua, la cual suele incluirse habitualmente en las reuniones de toda la Fraternidad.

Además aquí se discriminan Etapas de formación específicas que, de uno u otro modo, se llevan a cabo en la Orden:



La **FORMACIÓN DE FORMADORES**. Es un área que en nuestro país ha sido especialmente atendida durante el trienio 2007-2012 y que, actualmente está siendo trabajada de modo puntual desde el servicio de la formación del CIOFS.

La **FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN / OFICIOS** en la OFS. Esta es un área nueva que indudablemente requiere un desarrollo a futuro. En esta línea se pueden ubicar las Cartillas formativas editadas por el CNOFS en 2013 en materia de Recursos económicos, JPIC y Comunicaciones y también el Encuentro Nacional de Ministros 2014.



3.1. Tiempo de iniciación

42. Por lo general algún hermano o hermana se acerca a la Fraternidad movido por razones diversas, a veces, alguien le ha invitado o propuesto vincularse con los hermanos a raíz de sus inquietudes, otras veces es el anhelo de profundizar la fe en el seguimiento de la espiritualidad franciscana; en ocasiones provenientes de la JuFra; también puede ocurrir que el testimonio mismo de los miembros de la Fraternidad haya sido convocante.

Independientemente del modo como una persona se acerca a la Fraternidad, lo cierto es que está allí, se ha acercado. Lo más importante, como actitud inicial, es la acogida.

Será de mucho valor que algunos de los encuentros periódicos de la Fraternidad sean abiertos a las personas que se acercan. En estas circunstancias resulta apropiada una recíproca presentación de todos los presentes. El primer paso es siempre abrir las puertas de la Fraternidad a todo aquel que se aproxime a ella. No hay ningún apuro.

El Ministro de la Fraternidad ha de mostrarse receptivo de quienes se acercan. Por lo general en forma natural las personas entablan lazos con otras. Por ello será bueno que aquellos hermanos y hermanas profesos que inicien ese proceso natural, no forzado, de diálogo con las personas que se acercan, puedan ser los interlocutores espontáneos. Es común que quien se acerca a un grupo humano que no conoce quiera saber ciertas cuestiones sobre él. En este sentido estos hermanos/as que han acogido fraternalmente serán buenos orientadores de las inquietudes iniciales. Vale aquí recordar aquello que ya se ha insistido: 'toda la Fraternidad es formadora', y aquí se está describiendo un ejemplo de ello.

La primera etapa, que puede implicar algunos o varios meses,



requiere apertura y acogida. La persona que se ha interesado en participar de la vida en la Fraternidad ha de hacerlo libremente. Lentamente se irá involucrando con sus apreciaciones, con sus actitudes, con su participación. Tarde o temprano llegará el día en que surja de ella misma la inquietud por saber de qué modo involucrarse más entre los hermanos/as. Recién ahí habrá que pensar en comenzar la formación: el tiempo de la iniciación.

Será entonces el momento en que el formador pueda explicarle un itinerario por comenzar a transitar.

Este es el momento para que haya un mayor acercamiento a la persona. Es importante conocer algo de la historia de su vida, su familia, su trabajo. También dialogar acerca del proceso de fe que ha ido madurando hasta llegar aquí. En esto surgirán sus motivaciones franciscanas.

Los formadores y el Consejo de la Fraternidad han de estar atentos a las cualidades de los hermanos que se acercan. Es importante que la acogida sea en libertad, pero también en madurez. Hay que discernir, sobre la base del proyecto personal de vida del candidato y sobre su conciencia y libertad frente a la vocación franciscana. En ocasiones hay quienes solamente están buscando un 'grupo' con quienes estar, o también un ámbito terapéutico para paliar la soledad, la depresión, el paso de los años; no faltan quienes ven en 'los terciarios franciscanos' un lugar para 'consagrar' su vida o 'hacer unos votos', ...

Frente a las diversas motivaciones y situaciones de vida de las personas que se acercan a la Fraternidad, los formadores y el Consejo han de ser sumamente prudentes. Cada persona que llega es sin duda un regalo y un don del Señor, por eso la acogida es la primera actitud.

Según las circunstancias habrá personas que podrán participar y compartir con la Fraternidad en forma habitual sus encuentros y actividades, pero quizá, ello no implique recorrer un proceso de formación hacia la Profesión de la Regla.

Por su parte, cuando los candidatos se manifiesten interesados por insertarse en la Fraternidad y, aquellos a quienes compete lo juzguen oportuno, habrá de comenzarse el 'tiempo de iniciación' o 'postulantado'.

Como marco general que ayuda a situar esta etapa inicial, se puede leer las Constituciones Generales, cuando afirman que:

El período de iniciación es una fase preparatoria del tiempo de formación propiamente dicho y se destina al discernimiento de la vocación y al mutuo conocimiento entre la Fraternidad y el aspirante. Ha de garantizar la libertad y la seriedad del ingreso en la OFS.



La duración y modo de desarrollar el período de iniciación son establecidos en los Estatutos Nacionales. (CCGG 38)



Expectativas respecto al formando:

Fundamentalmente se ha de prestar atención a tres momentos importantes del propio 'proceso de crecimiento espiritual' (ver n. 33):

1. **La experiencia de Dios.** Es muy importante dialogar con el hermano/a para ir advirtiendo el paso de Dios en su vida, e ir poniendo de relieve el inmenso amor que el Padre Dios tiene con él/ella. Sin forzar ni apresurar los tiempos de diálogo, es valioso compartir las notas que han caracterizado su 'experiencia fundante', su 'primera conversión'. También es relevante advertir que ese trato amoroso con el Señor involucra toda la vida del creyente, a tal punto que afecta toda su vida, sus opciones, sus actitudes, sus puntos de vista.

2. **Conversión.** Como ya se trató más arriba (ver n. 34) en la perspectiva franciscana la conversión puede verse como un acto de restitución a Dios del inmenso amor con que el creyente se siente amado. Este proceso obliga a realizar opciones decisivas en la vida: renunciar a lo superfluo, atender a los que están alrededor con un cuidado amoroso, hacer lo cotidiano bajo la perspectiva de la trascendencia. Quizá la persona se ha acercado a la Fraternidad después de muchos años de participación en la vida eclesial, o por el contrario, puede tratarse de alguien que recién está descubriendo a Jesús en su vida, sea el caso que sea, lo importante es partir de su propio proceso personal y acompañar esos 'pasos cotidianos' de conversión al Amor.

3. **Vocación.** En este concierto el postulante es un tiempo para ahondar en el conocimiento recíproco y permitir al hermano/a que se acerca discernir su vocación. En el caso particular de la OFS, esta vocación guarda relación con el descubrimiento de cierta sintonía entre el carisma del hermano Francisco y el propio.

Para andar este triple recorrido durante el tiempo de iniciación resultará oportuno fundamentalmente: profundizar en la lectura de la Palabra, como fuente para ahondar en la vocación cristiana; conocer la vida del hermano Francisco y de la hermana Clara, procurando advertir de ellos dos cosas principa-



les: por una parte sus propios procesos de maduración de la fe y conversión y, por otro, a partir de allí advertir los principales rasgos del carisma franciscano.

Si ocurriera que un hermano/a que se acerca a la Fraternidad recién inicia su proceso de conversión a la fe cristiana y requiere un específico tratamiento de las cuestiones básicas de la fe, este tiempo de iniciación es oportuno para ello. Quizá bajo el formato de una catequesis para adultos pueda acompañarse un proceso de maduración de aquellos temas fundamentales que permiten discernir maduramente y en libertad las propias opciones de la vida cristiana. Si este fuera el caso, es probable que el tiempo de iniciación se extienda en el tiempo, ello no es inconveniente porque las circunstancias lo requieren.

Cuando el hermano o hermana postulante ha madurado estas cuestiones, lo que se manifiesta por su integración fluida con los miembros de la Fraternidad, por la conciencia clara de encontrar en esta forma de vida su vocación, entonces se encontrará en condiciones de solicitar su 'Admisión' a la Fraternidad:

La petición de admisión a la Orden es presentada por el candidato al Ministro de una Fraternidad local o personal con un acto formal, a ser posible por escrito. Las condiciones para la admisión son: profesar la fe católica, vivir en comunión con la Iglesia, tener buena conducta moral, mostrar signos claros de vocación. (CCGG 39)

3.2. Tiempo de formación inicial

42. El tiempo de la formación inicial o noviciado ha de estar marcado por ser un tiempo de fuerte discernimiento al estilo franciscano. Esta modalidad está excelentemente expresada en la oración compuesta por el hermano Francisco:

Sumo, glorioso Dios,
ilumina las tinieblas de mi corazón
y dame fe recta,
esperanza cierta
y caridad perfecta,
sentido y conocimiento, Señor,
para que cumpla tu santo y verdadero mandamiento. (OrSD)

Este discernimiento tiene sus raíces en la acción del buen Dios. Es Él quien 'ilumina' para discernir desde el corazón y quien 'da' las necesarias virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad; porque es desde ellas desde donde se puede percibir el 'sentido' y alcanzar el 'conocimiento' necesario para la propia conversión. De esto trata el 'noviciado'.





Hay algunos aspectos que es importante que no falten es este discernimiento vocacional: por una parte sus dimensiones franciscana y seglar, por otro la 'mística del encuentro' con "la persona viviente y operante de Cristo en los hermanos, la Sagrada Escritura, en la Iglesia y en las acciones litúrgicas" (Regla OFS 5).

El primero de ellos, las dimensiones franciscana y seglar de la propia vocación, se podrán abordar al transitar el texto de la Regla OFS, especialmente en su segundo capítulo. Estudiar en profundidad la Regla es una exigencia tradicional del tiempo de iniciación, ya que este acaba en la Profesión.

El segundo de los aspectos propuestos, se sitúa en la dirección del 'proceso de crecimiento espiritual' ya tratado (ver n. 33). En esta etapa la 'mística del encuentro' implica un involucramiento total de la persona con el Señor resucitado. Conforme se ha citado, este encuentro es con la 'persona viviente y operante de Cristo', y la Regla propone unos 'lugares teológicos' específicos donde buscar al Señor. El orden en que son propuestos se considera gravitante y marca una dirección para el proceso de conversión personal. El primer 'lugar' donde encontrar al Señor es en 'los hermanos'. Este es un 'sitio' muy específico para la vida seglar, se trata de adorar al Señor en espíritu y en verdad, en toda situación, en todo lugar, consagrándole toda actividad.

También encontrar al Señor en su Palabra. Escucharle para convertirse, dejándose interpelar. Ahora bien, para escuchar bien su Palabra, es importante hacerlo 'en la Iglesia', lo que no solamente se refiere al lugar físico, sino especialmente a la Tradición eclesial, al Magisterio y a la comunidad creyente. Además serán las 'acciones litúrgicas' un lugar para encontrarse con el Señor. En la espiritualidad suscitada por Francisco la sacramentalidad ocupa un lugar importante, la representación del pesebre viviente, ha sido un ejemplo de ello. No se trata tanto del rito, sino de la posibilidad humana de los gestos que abren al misterio de Dios. Es que el mismo Señor es quien se hace presente en la comunidad creyente, por medio de los sacramentos, celebrados en la Iglesia.

Las Constituciones Generales, brindan las orientaciones que sirven de marco y precisan detalles que han de tenerse presentes:

El tiempo de formación, que comienza con el rito de la admisión realizado según el Ritual, tiene una duración de un año al menos. La finalidad de este período es la maduración de la vocación, la experiencia de la vida evangélica en Fraternidad,



un mejor conocimiento de la Orden. Esta formación debe vivirse frecuentando reuniones de estudio y de oración y con experiencias concretas de servicio y de apostolado. Tales reuniones, en cuanto sea posible y oportuno, ténganse en común con los candidatos de otras Fraternidades. Oriéntese a los candidatos hacia la lectura y la meditación de la Sagrada Escritura, al conocimiento de la persona y escritos de San Francisco y de la espiritualidad franciscana, al estudio de la Regla y de las Constituciones. Se les educará en el amor a la Iglesia y a acoger su magisterio. Los laicos ejercítense en vivir con estilo evangélico al compromiso temporal en el mundo. La participación en las reuniones de la Fraternidad local es una exigencia irrenunciable para iniciarse en la oración comunitaria y en la vida de fraternidad. Adóptese una pedagogía de estilo franciscano y que responda a la mentalidad del ambiente, según las sugerencias que formulen los responsables nacionales de la formación. (CCGG 40)

Acabado el proceso de la formación inicial, se ha de estar en condiciones de realizar la Profesión temporal, tal como lo establecen los Estatutos Nacionales en Argentina. Las Constituciones por su parte afirman que:

El candidato, terminado el período de formación inicial, pedirá la admisión a la Profesión al Ministro de la Fraternidad local. Las condiciones para la Profesión o Compromiso de vida evangélica son: tener la edad establecida por los Estatutos nacionales; la participación activa durante el período de formación, al menos, durante un año; el consentimiento del Consejo de la Fraternidad local. (CCGG 41)

Como se advierte en los dos artículos citados precedentemente, un requisito imprescindible que se exige a los novicios es el de la 'participación' en la vida de la Fraternidad y en las acciones propias de la formación.

Finalmente es importante tener presente que:

La Profesión es el solemne acto eclesial con el que el candidato, consciente de la llamada recibida de Cristo, renueva las promesas bautismales y afirma públicamente el compromiso de vivir el Evangelio en el mundo, según el ejemplo de San Francisco y siguiendo la Regla de la OFS. La Profesión incorpora al candidato a la Orden y es de por sí un compromiso perpetuo; puede ser precedida por una profesión temporal renovable anualmente pero no más de tres años. (CCGG 42)

La formulación de la primera Profesión simple implica una opción fundamental por parte del hermano que la ha expresado, como de toda la Fraternidad que lo ha recibido en su seno. Con este paso el hermano/a inicia un proceso denominado 'posnoviciado' que puede



extenderse al menos un año y como máximo tres. Durante el mismo sigue siendo muy importante el acompañamiento de los formadores y de toda la Fraternidad.

3.3. Neoprofesos

43. Los neoprofesos han de sentirse acompañados por los formadores y por toda la Fraternidad, en vistas de una mayor integración a los hermanos y hermanas y a la Orden en sus diversos ámbitos. Por su parte es una etapa de maduración de la fe y de la vocación que ha de acentuar la dimensión del discipulado y la misión propia de la vida secolar.

El modo de acompañar a los hermanos y hermanas neoprofesos es diverso y debe ajustarse a las circunstancias. Posiblemente esto varíe incluso en el primero, segundo y tercer año de acompañamiento, hasta llegar a la Profesión perpetua.

Será muy importante que los formadores puedan personalizar aún más el trato con cada neoprofeso, de modo que ya en esta etapa los requerimientos formativos surjan de ellos mismos. Es probable que los formandos tengan en estas circunstancias inquietudes específicas que sería interesante puedan atender los formadores.

Entre los temas por abordar en esta etapa han de ocupar un lugar especial lo relativo al compromiso de la vida de fe que se expresa en los diversos ámbitos donde actúa el hermano/a cotidianamente. Como se ha dicho más arriba, se trata de enfatizar la formación 'como' misión y 'para' la misión (ver n. 32). Será de mucho valor para esta etapa articular el compromiso apostólico y la intimidad con el Señor. Una práctica especialmente valiosa en estas circunstancias será la lectura orante de la Palabra, como una práctica habitual en forma personal y comunitaria. En el ánimo de lo expresado en la etapa precedente, se ha de enfatizar la 'mística del encuentro' con el Cristo viviente y operante. (Cfr. Regla OFS 5)

Otros aspectos a considerar en este período serán aquellos relacionados con su descubrimiento y participación en acciones, encuentros y demás actividades que ayuden a dimensionar el alcance de la OFS y la Familia franciscana a nivel regional, nacional e internacional.

Es bueno recordar lo indicado en las Constituciones Generales:

La Fraternidad tiene el deber de dedicar especial atención a la formación de los neoprofesos y de los profesos temporales, para ayudarles a madurar su vocación y arraigar el sentido de pertenencia. (CCGG 44.2)



3.4. Formación permanente

44. Como marco de referencia, se puede leer que:

Iniciada en las etapas precedentes, la formación de los hermanos se realiza de modo permanente y continuo. Es una ayuda a la conversión de todos y cada uno al cumplimiento de la propia misión en la Iglesia y en la sociedad. La Fraternidad tiene el deber de ayudar a sus miembros con programas de formación permanente: para escuchar y meditar la Palabra de Dios, “pasando del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio”; para reflexionar, iluminados por la fe y ayudados por los documentos del magisterio, sobre los acontecimientos de la Iglesia y de la sociedad, tomando posturas coherentes; para actualizar y profundizar la vocación franciscana. (CCGG 44)

Llegada esta instancia la formación de los hermanos/as profesos toma la fisonomía de una ‘autoformación’ y de una ‘formación recíproca’. Por una parte compete a cada uno profundizar y radicalizar sus opciones de fe y de vida cristiana. Pero esto no es posible solitariamente, sino con ayuda de la Fraternidad.

Como ya se trató más arriba, esta etapa de un modo especial se enmarca como un ‘proceso de maduración espiritual’ (ver n. 33) que requiere siempre seguir desarrollándose. En particular, según las edades y situaciones vitales de cada uno, allí se hizo referencia a diversas etapas que van instando a una mayor conversión personal. Una que suele atravesarse en el contexto de la formación permanente es la de la ‘medianía’ de la vida de la fe. Ya se enfatizó acerca de la importancia de no quedarse allí, sino de disponerse a la acción de la Gracia en el proceso de una segunda conversión, más radical, más plena. (Ver Garrido, 1996)

También como parte de la formación permanente ha de revisarse críticamente la vida como discípulos misioneros. Es importante que la Fraternidad sea un espacio para reflexionar sobre el apostolado y los compromisos seculares que cada uno lleva a cabo. Como se propuso más arriba, sería deseable que la misma Fraternidad ‘envíe’ a los hermanos y hermanas a realizar su misión en medio de sus actividades cotidianas. (ver n. 32)

Para la formación permanente, ha de asumirse que todos los hermanos y hermanas son ‘formadores mutuos’. Por ello, periódicamente, es importante asumir compromisos para animar creativamente los encuentros de la formación continua de los hermanos profesos.

Otro elemento a incluir entre las cuestiones a abordar como parte de la formación de los hermanos profesos perpetuos es en relación al desempeño de oficios al interno de la OFS, tanto en la Fraterni-



dad local, regional, nacional o internacional. Ha de reflexionarse detenidamente acerca de que, si bien el lugar propio para el apostolado seglar no es necesariamente hacia adentro de la misma Orden o de la Iglesia, sino mejor hacia afuera, en medio de las realidades donde cada uno desarrolla su vida habitual; sin embargo, existe la necesidad de hacerse disponible, periódicamente, para brindar algunos servicios para bien de la Orden y de la Iglesia. La apertura hacia el ejercicio de estos oficios requiere la serena y madura reflexión de cada hermano/a en particular y de la Fraternidad en su conjunto.

Finalmente, cabe advertir que, como se hará referencia más adelante, se ha de disponer de diversos recursos formativos que pueden resultar oportunos para animar la formación permanente entre los hermanos y hermanas.



3.5. Formación de formadores

45. En el marco de los Criterios para la Formación, aludidos en este Directorio (ver n. 4 ss), la formación de formadores se considera un espacio de reflexión y de intercambio de experiencias, poniendo en común los modos de abordaje de la formación y el posicionamiento que el formador pueda adoptar para ello. En este ámbito, centrado en el diálogo, los formadores han de vislumbrar los horizontes que se abren frente a la tarea formativa.

Este caminar juntos, permite construir el oficio de formador, en el marco de las realidades concretas de cada Fraternidad local. Los vínculos que los formadores locales establecen con sus pares en el ámbito de cada Región, se constituye naturalmente en el espacio apropiado para la formación de formadores.

La formación de formadores no consiste en un trabajo meramente intelectual o académico. El punto central es la experiencia de fe, vivida y compartida.

Como se expone más abajo, es el rol del Formador regional el que asume el principal papel como formador de formadores. (ver n. 53) Se espera que quien desempeña este papel cuente con suficiente experiencia previa como Formador local, de modo que se encuentre con posibilidades de acompañar a quienes se inician en esos oficios en las fraternidades de su Región.



3.6. Formación para la gestión/oficios

46. Para que la Orden pueda tomar todo el dinamismo que los tiempos presentes exigen, se requiere que los hermanos y hermanas que son llamados a desempeñar algunos oficios en ella puedan contar con una formación específica para ejercer su servicio.

La 'gestión' es una tarea delicada y requiere cierto entrenamiento para poder mirar la realidad y tomar algunas decisiones sobre ella. Al mismo tiempo es importante ejercer un tipo de liderazgo que posibilite la participación y el desarrollo de todos.

El Papa Francisco pone la atención sobre algunas cuestiones de interés en este punto:

Existe también una tensión bipolar entre la idea y la realidad. La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad. Es peligroso vivir en el reino de la sola palabra, de la imagen, del sofisma. De ahí que haya que postular un tercer principio: la realidad es superior a la idea. Esto supone evitar diversas formas de ocultar la realidad: los purismos angélicos, los totalitarismos de lo relativo, los nominalismos declaracionistas, los proyectos más formales que reales, los fundamentalismos ahistoricos, los eticismos sin bondad, los intelectualismos sin sabiduría.

La idea —las elaboraciones conceptuales— está en función de la captación, la comprensión y la conducción de la realidad. La idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos ineficaces, que a lo sumo clasifican o definen, pero no convocan. Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento. Hay que pasar del nominalismo formal a la objetividad armoniosa. De otro modo, se manipula la verdad, así como se suplanta la gimnasia por la cosmética[185]. Hay políticos —e incluso dirigentes religiosos— que se preguntan por qué el pueblo no los comprende y no los sigue, si sus propuestas son tan lógicas y claras. Posiblemente sea porque se instalaron en el reino de la pura idea y redujeron la política o la fe a la retórica. Otros olvidaron la sencillez e importaron desde fuera una racionalidad ajena a la gente.

La realidad es superior a la idea. Este criterio hace a la encarnación de la Palabra y a su puesta en práctica: «En esto conoceréis el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne es de Dios»

(1 Jn 4,2). El criterio de realidad, de una Palabra ya encarnada y siempre buscando encarnarse, es esencial a la evangelización. Nos lleva, por un lado, a valorar la historia de la Iglesia como historia de salvación, a recordar a nuestros santos que inculturaron el Evangelio en la vida de nuestros pueblos, a recoger la rica tradición bilingüística de la Iglesia, sin pretender elaborar un pensamiento desconectado de ese tesoro, como si quisiéramos inventar el Evangelio.



Por otro lado, este criterio nos impulsa a poner en práctica la Palabra, a realizar obras de justicia y caridad en las que esa Palabra sea fecunda. No poner en práctica, no llevar a la realidad la Palabra, es edificar sobre arena, permanecer en la pura idea y degenerar en intimismos y gnosticismos que no dan fruto, que esterilizan su dinamismo. (EG 291-233)



En este sentido para poder ser fieles a la 'realidad' desde cada uno de los oficios en la OFS Argentina, se han comenzado a dar los primeros pasos, en estos últimos años. El Consejo Nacional ha iniciado una serie de encuentros nacionales de Ministros, de Formadores, de Responsables de relaciones públicas, Responsables de justicia, paz e integridad de lo creado y Animadores fraternos para la JuFra. El ánimo de estos encuentros es promover la formación de quienes asumen ese oficio por primera vez y requieren una serie de herramientas y orientaciones para su adecuado ejercicio.

Algunos temas generales que han de caracterizar la reflexión en esos encuentros pueden ser: el ejercicio del servicio desde la minoridad, la generación de adecuadas vías de comunicación recíproca, la planificación estratégica, la gestión transparente y en corresponsabilidad, el justo lugar para las cuestiones jurídicas, la resolución de conflictos a través del diálogo. Además se ha de ver cómo impregnar todo ello con los rasgos propios del carisma franciscano.



4. ROLES PROPIOS DE LOS RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN EN CADA NIVEL DE LA OFS ARGENTINA

47. Un aspecto relevante, en vistas a organizar la dinámica de la formación en la Orden en nuestro país, es acordar algunos criterios fundantes respecto a los roles que han de atenderse en los diversos ámbitos de servicio: la formación local, regional y nacional.

Al respecto antes de tratar en detalle cada ámbito, es oportuno revisar el espíritu sostenido al respecto en la Regla y en las Constituciones Generales.

En el artículo 22 de la Regla OFS, se declara que la Fraternidad local es “la primera célula de toda la Orden” y “lugar privilegiado para desarrollar el sentido eclesial y la vocación franciscana, y, además, para animar la vida apostólica de sus miembros”. Como puede advertirse estos tres planos de la vida de los hermanos (sentido eclesial, vocación franciscana y vida apostólica) son elementos centrales de todo el proceso formativo tanto inicial como permanente en la Orden y, aquí se indica con claridad que el ‘lugar privilegiado’ para ello es la Fraternidad local. De aquí que **el centro principal de la formación en la Orden acontece en la Fraternidad local.** (Cfr CCGG 47)

Luego, afianzando lo anterior se puede ver que tanto “las peticiones de admisión” como todo el proceso de formación que “comprende el tiempo de iniciación, el período de formación (...) y la Profesión de la Regla” se desarrollan en el ámbito de una Fraternidad local (Cfr CCGG 37) Además es Consejo de la Fraternidad local quien “decide colegiadamente sobre la petición” de Admisión y de Profesión de los candidatos. (Cfr. CCGG 39.3 y 41)

A lo dicho, el artículo 24 de la Regla confiere al Consejo de la Fraternidad la responsabilidad de organizar ‘reuniones periódicas y encuentros frecuentes’ para ‘estimular la comunión entre los miembros’, y desde allí atender a la formación permanente.

Todo lo anterior, pone de relieve que **la Fraternidad local ocupa el lugar central de la formación en la Orden.** En ella acontecen efectivamente los procesos vitales que permiten a las hermanas y hermanos desarrollar: ‘el sentido eclesial, la vocación franciscana



y la vida apostólica’.

El resto de la estructura de la Orden, ha de estar al servicio de las Fraternidades locales. Bajo este criterio se articulan los principios de subsidiariedad y solidaridad. Ello ha de entenderse de un modo muy sencillo: como los procesos formativos son personales y requieren la cercanía del encuentro interpersonal, ha de promoverse que ello pueda darse de modo adecuado en las ‘primeras células’ de la Orden, es decir en las Fraternidades locales. Los servicios de la formación de los demás ámbitos (regional, nacional e internacional) no han de suplir aquello que pertinentemente se puede llevar adelante a nivel local (subsidiariedad, ver CCGG 33) y, en cambio, tienen la responsabilidad de ofrecer, no prescriptivamente, recursos y subsidios que hagan posible y coadyuven a los procesos de formación local (solidaridad). Hay cuestiones que solamente se pueden llevar adelante en ámbitos proporcionados a la disponibilidad de los recursos, por ejemplo, para realizar publicaciones, diseñar productos multimedia, organización de eventos destinados a la formación de formadores, etcétera.

En relación a lo señalado, las Constituciones Generales indican que “corresponde a los Consejos nacionales y regionales, de común acuerdo, la elaboración y adopción de medios de formación adecuados a las situaciones locales, como ayuda a los responsables de la formación de cada Fraternidad” (art 37.4)

4.1. Cualidades y actitudes de los responsables de la formación

48. Lo que se esboza en este apartado, de ninguna manera pretende ser taxativo sino solamente orientador y motivador.

Por una parte se puede hacer referencia a algunos principios generales:

- Lo jurídico rige y organiza. Toda última decisión pasa por la misericordia y lo fraterno, prevaleciendo el equilibrio.
- La razón justifica. Pensar con el corazón sana, salva, libera para poder ejercer un crecimiento mutuo en la verdad, la justicia, la paz y el amor fraterno.
- Amar como Jesús nos ama es pensar desde la Palabra y el corazón, ejerciendo un amor sin condiciones.
- Apostamos a amar como podemos para crecer y amar como Dios nos ama.



Además hay algunos rasgos que pueden ayudar a buscar el perfil de los formadores, a la hora de proponer para los oficios, y también, al momento de ir preparando a hermanas y hermanos que puedan desempeñarlo en un futuro cercano. Se estima que un formador ha de poseer:

- Actitud orante y contemplativa de la realidad
- Actitud de estudio, conocimiento y comprensión de la cultura actual.
- Amante de la vida, desde el Evangelio de Jesús.
- En permanente ejercicio de aprendizaje: aprender de la experiencia de Dios, su pedagogía. Aprender de la experiencia de vida.
- Aprender del formando. Acompañar fraternalmente su experiencia
- Comprender que la fraternidad es agente de formación.
- Iniciar a los hermanos/as en la autoformación permanente. Que equivale a conocer y comprender, internalizando la experiencia evangélica, en un proceso conversión permanente
- Atento a la historia y el proceso espiritual del formando.
- Ser amplio y generoso en la comprensión.
- Ser claro en los principios que sostiene el Magisterio de la Iglesia, sin dejar de ser tolerante y misericordioso. Estar informado al respecto.
- En diálogo permanente con el Asistente espiritual y el Consejo de la fraternidad.
- Testimoniar la vida según el evangelio.
- Acompañar al formando en la integración a la vida de la Fraternidad, propiciando el conocimiento y un acercamiento a todos sus miembros; promoviendo la riqueza que nos da la diversidad.
- Animar junto con el Consejo y el Asistente espiritual al ejercicio de la corrección fraterna a través del diálogo, buscando la verdad desde la comprensión y misericordia
- Ser capaz de integrar, en común acuerdo con la Fraternidad y su Consejo a aquellos hermanos/as que por impedimento no pueden llegar a la Profesión en la OFS.
- Animar en la Fraternidad local, la formación de un equipo de formación.
- Testimoniar una espiritualidad franciscana encarnada, desde la alegría, la sencillez y la coherencia. Jesús en medio de nosotros y nosotros en medio de los hombres y las mujeres.





4.2. Roles propios de los responsables de la formación en cada nivel de la Orden

49. La formación en la Orden es una tarea de corresponsabilidad fraterna, donde cada uno de los servicios se articula con los demás para enriquecer la vida de la Fraternidad y el crecimiento de todos los hermanos. Esto acontece al interno de la Fraternidad local, entre los miembros del Consejo y todos los integrantes de la Fraternidad en su conjunto; y también entre los diversos oficios dedicados especialmente a la formación, como es el caso de los niveles regional y nacional.

A continuación se considera lo particular de la tarea de los formadores en el ámbito local, regional y nacional.

4.2.1. El responsable de la formación en la fraternidad local

50. En la Orden Franciscana Seglar, el oficio de formador no es una tarea que requiera imprescindiblemente de una formación profesional específica. Cualquier hermana o hermano idóneo, que reúna las condiciones establecidas para ser electo para este oficio, puede ejercerlo sin dificultad.

Lo propio del Responsable de la formación local:

51. Se expuso, al comienzo de esta sección, que es en la Fraternidad local donde se consuma el verdadero 'lugar' de la formación en la OFS. Los criterios y las cuestiones metodológicas enunciadas más arriba, caracterizan las expectativas que aquí esperan poder ser concretadas.

Las Constituciones Generales establecen que "es competencia del Maestro, o Responsable de la Formación:

- a. coordinar las actividades formativas, según el Art. 40 y siguientes de estas Constituciones;
- b. instruir y animar a los hermanos en período de formación
- c. informar al Consejo de la Fraternidad sobre la idoneidad del candidato antes de la admisión y de la profesión." (CCGG 52.3)

El Responsable de la formación local cuenta con:

52. Para poder llevar adelante su tarea, el formador local cuenta con la ayuda que la Orden pueda brindarle. En primer lugar



y de modo cercano, el formador local cuenta con la cercanía de los demás hermanos y hermanas de la Fraternidad y, en especial, con la ayuda de los miembros del Consejo. Pero además, ha de poder encontrar apoyo y ayuda en otros formadores con quienes pueda intercambiar experiencias en el contexto de la Región.

En este sentido el Responsable de la formación regional, será un referente a quien recurrir, en especial cuando un hermano/a se inicie en el desempeño de este oficio.

Por lo tanto, dispone de:

- El acompañamiento del Responsable de la formación regional, quien cumple con su papel de formador de formadores (ver más abajo)
- Dispone de 'Subsidios formativos' que se hayan publicado a nivel regional, nacional o internacional y que considere oportunos aplicar con los hermanos a quien ofrece formación en su Fraternidad local.
- También tiene las 'Guías para los formadores' que le ayudarán a aplicar los mencionados subsidios
- Otras propuestas que se generen para acompañar la 'formación de formadores': material bibliográfico, encuentros, cursillos, etc.

Es muy importante que quien se desempeña como Formador local advierta que el desempeño de su oficio requiere que él participe a la vez de las ofertas que la Orden propone en el ámbito de la 'Formación de formadores', ya sean estas propuestas a nivel regional, nacional o internacional. (ver en este documento el apartado 3.5)

4.2.2. El responsable de la formación en la fraternidad regional

Lo propio del Responsable de la formación regional:

53. Por lo propuesto en el apartado precedente se deriva que es propio de la Fraternidad regional brindar acompañamiento y asistencia técnica a los Formadores locales. Ello se puede efectuar mediante diversas acciones:

- Facilitando el uso de los 'Subsidios formativos' y las 'Guías para los formadores' disponibles para la formación en las fraternidades locales. En este ámbito se cuenta con las publicaciones ofertadas desde el nivel nacional e internacional, pudiéndose también realizar producciones propias



en el ámbito de la Región. Puede ser valioso para ello capitalizar experiencias llevadas a cabo por formadores locales y que puedan intercambiarse entre unos y otros.

- Manteniendo reuniones personales con los Formadores locales noveles, para ayudarles a desempeñar sus oficios

- Organizando encuentros regionales de formación que permitan el intercambio de experiencias y llevar adelante algunas acciones destinadas a la formación de formadores (ver arriba el apartado 3.5.)



Los responsables de la formación regional, articulándose con las demás regiones y coordinados con el Responsable de la formación nacional, evalúan, ajustan, proyectan, elaboran, acciones y recursos necesarios para la implementación de la propuesta general de la formación en la OFS Argentina, conforme a este Directorio.

El Responsable de la formación regional, no trabaja solo, ya que “es competencia del Consejo Regional: ...cuidar la formación de los animadores, ofrecer a las Fraternidades locales apoyo para sus actividades y para sus exigencias formativas y operativas...” (CCGG 63.e.f.) Por ello las acciones orientadas a la formación de formadores en la Región, han de articularse desde el Consejo regional y de modo particular trabajando en equipo con el Asistente regional.

El Responsable de la formación regional cuenta con:

54. Los responsables de la formación en la fraternidad regional reciben apoyo y asesoramiento al iniciar su servicio por parte del área de formación dependiente del Consejo nacional.

Además, para llevar adelante su oficio, el Responsable de la formación regional tiene a disposición:

- ‘Subsidios formativos’ que se hayan publicado a nivel regional, nacional o internacional destinados a la formación inicial y permanente en las Fraternidades locales. También tiene las ‘Guías para los formadores’ para poder aplicar los mencionados subsidios.

- Otras propuestas que se generen para acompañar la ‘formación de formadores’: material bibliográfico, encuentros, cursillos, etc.

- Desde el Consejo Nacional se han de organizar Encuentros Nacionales de Formación, dirigidos específicamente a los Responsables de la formación regional,



a los efectos de coordinar acciones y esfuerzos entre todas las regiones y el ámbito nacional y, también para brindar formación a quienes han de desempeñarse como ‘formadores de formadores’, en especial cuando cada hermano se inicia en su oficio a nivel regional.

4.2.3. El responsable de la formación en la fraternidad nacional

Lo propio del Responsable de la formación nacional:

55. El Responsable de la formación en el Consejo Nacional, ha de constituir un Equipo ejecutivo para la Formación Nacional, integrado por hermanas y hermanos de la OFS y por los Asistentes Nacionales, ya que “es competencia del Asistente nacional, si es el único, o de la Conferencia de los Asistentes nacionales: (...) colaborar con el Consejo nacional en la animación espiritual y pastoral de la OFS y, en particular, en la formación de los responsables seglares” (EAE 41.1-2)

Con la asistencia del Equipo Nacional, el Responsable de la formación nacional ha de trabajar, al menos, en:

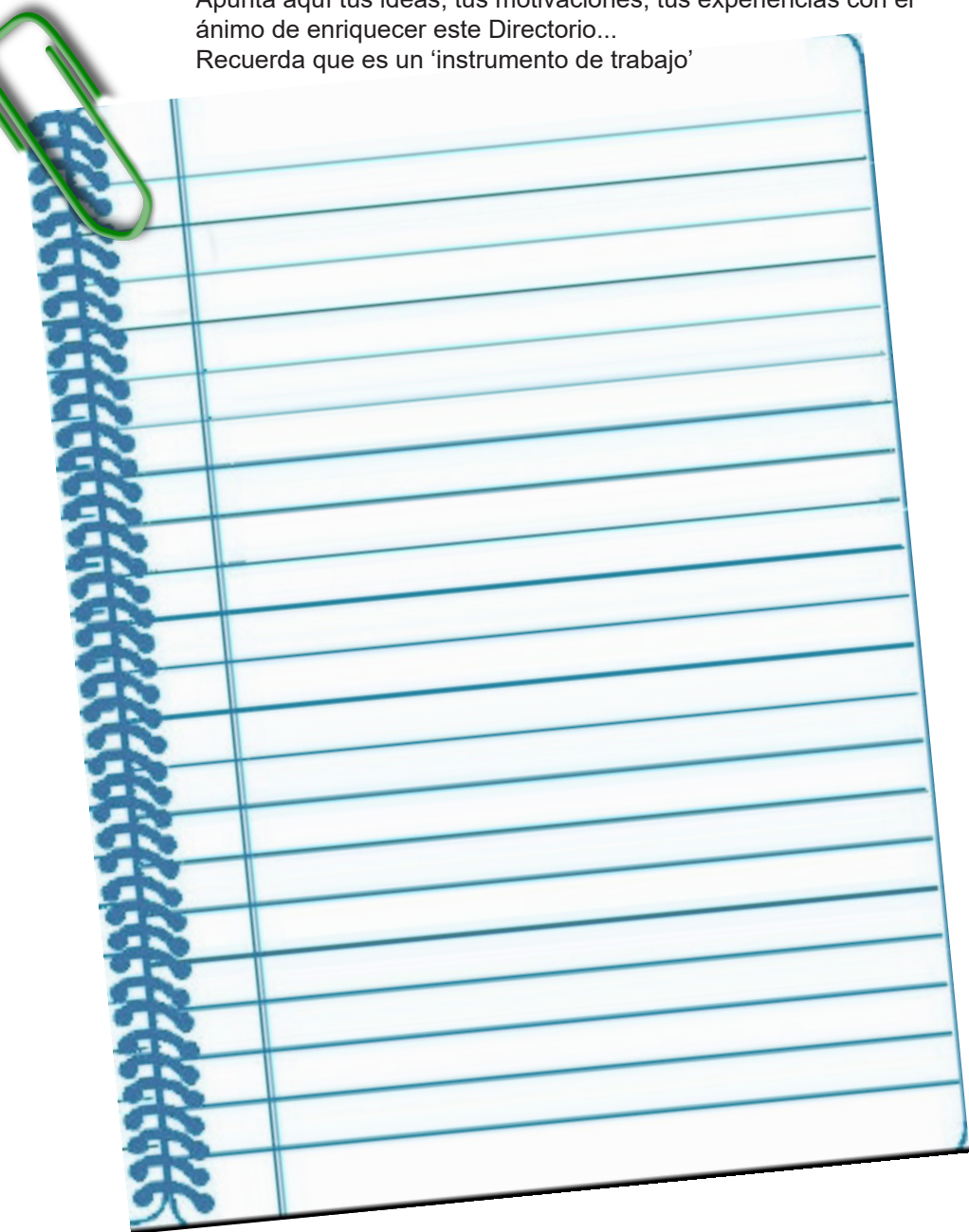
- La revisión, diseño y elaboración de ‘Subsidios formativos’ y ‘Guías para los formadores’ que traten temas pertinentes para la formación inicial y permanente.
- Articular con los demás Consejeros nacionales, a los efectos de diseñar materiales formativos en el ámbito de la ‘Formación para la gestión/oficios’ (ver arriba el apartado 3.6.)
- Organizar Encuentros Nacionales de Formación, dirigidos específicamente a los Responsables de la formación regional, a los efectos de coordinar acciones y esfuerzos entre todas las regiones y el ámbito nacional y, también para brindar formación a quienes han de desempeñarse como ‘formadores de formadores’, en especial cuando cada hermano se inicia en su oficio a nivel regional
- También “es competencia del Consejo nacional: ...buscar, señalar, publicar y difundir los instrumentos necesarios para la formación de los franciscanos seglares” (CCGG 66.d)
- Acompañar a los Responsables de la formación regional, en sus acciones como ‘formadores de formadores’, de manera que por su intermedio lleguen a los Formadores locales todas las propuestas formativas vigentes.



Ha sido una práctica que es loable sostener, el considerar la reunión del Equipo ejecutivo para la Formación Nacional, junto con los Responsable de la formación regional, como un 'Equipo Nacional de Formación ampliado', lo que permite realizar en común un trabajo de articulación y desarrollo de lo necesario para la formación en la OFS en el país. Además este ha de constituirse un espacio para estimular y ahondar todo lo que necesitan los Formadores regionales para desempeñarse como 'formadores de formadores'.



Apunta aquí tus ideas, tus motivaciones, tus experiencias con el ánimo de enriquecer este Directorio...
Recuerda que es un 'instrumento de trabajo'





Bibliografía: Siglas utilizadas:

AA	Concilio Vaticano II. Apostolicam actuositatem, 1965
AP	V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe. Documento de Aparecida, 2007
ApMF	V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe. Documento de Aparecida. Mensaje Final, 2007
CCGG	Constituciones Generales de la Orden Franciscana Seglar, promulgadas en 2000
CFL	Juan Pablo II. Christifideles Laici. 1989
EAE	Estatuto para la asistencia espiritual a la Orden Franciscana Seglar, 1995
EG	Francisco. EvangeliiGaudium, 2013
GS	Concilio Vaticano II. Gaudium et Spes, 1965
LG	Concilio Vaticano II. Lumen Gentium, 1964
NMI	Juan Pablo II. Novo millenio ineunte
Regla OFS	Regla de la Orden Franciscana Seglar, promulgada por SS Pablo VI en 1978
RFF OFM	Ratio Formationis Franciscanae - OFM
SD	IV Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe. Documento de Santo Domingo

Las siglas de las fuentes franciscanas se han utilizado en su formato convencional.





Textos:

Garrido, Javier (1996). Proceso humano y gracia de Dios. Bilbao: Sal Terrae

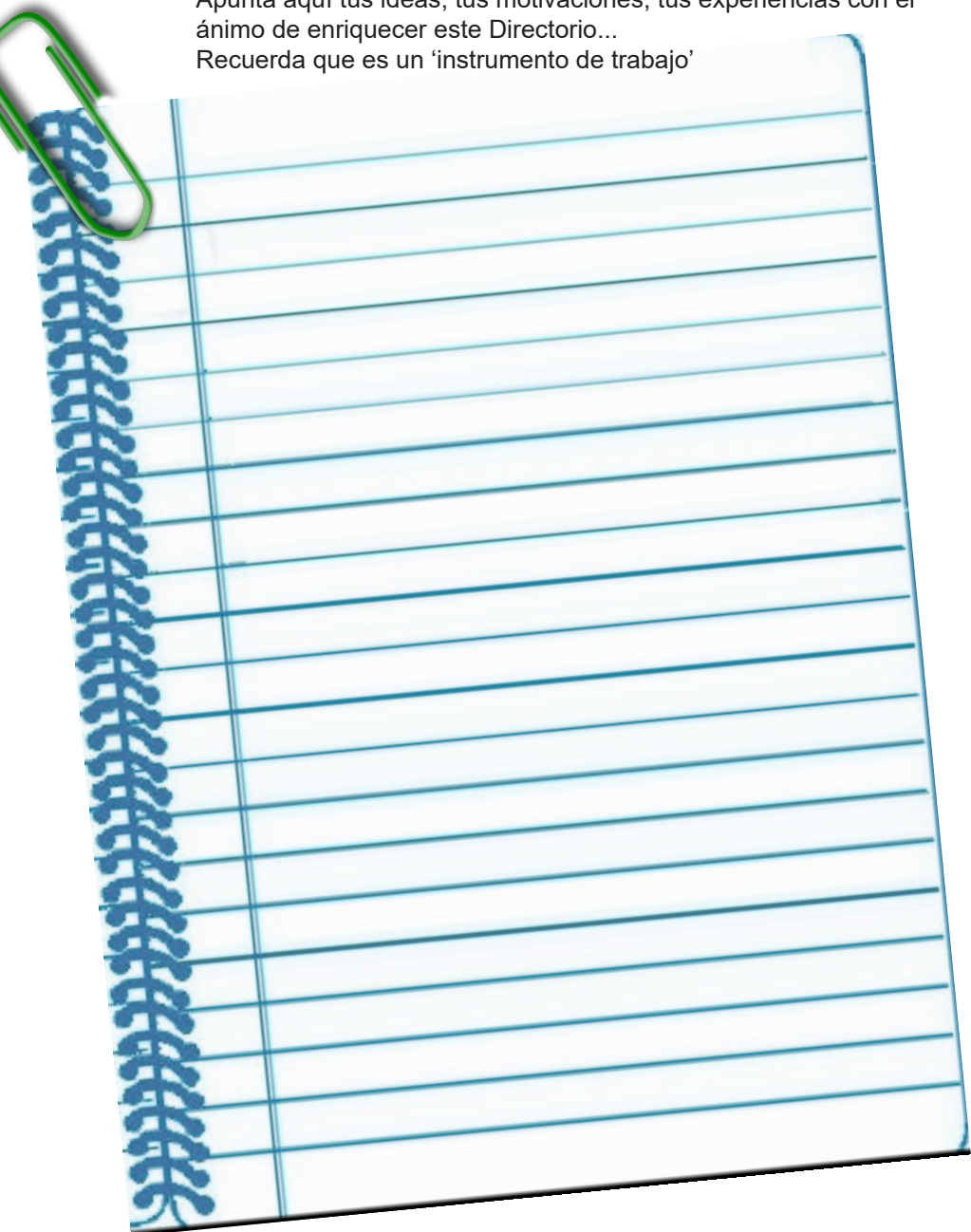
Schmucki, Albert OFM. La dimensión pedagógica del acompañamiento formativo. Una perspectiva franciscana. Relación I y Relación II. En: Congreso Internacional OFM Iesusibat cum illis (Lc 24,15) El acompañamiento franciscano, aproximación formativa. Asís, 2013.

Rodriguez Lopez, Vidal OFM. Empecemos hermanos. Discurso final. En: Congreso Internacional OFM Iesusibat cum illis (Lc 24,15) El acompañamiento franciscano, aproximación formativa. Asís, 2013.

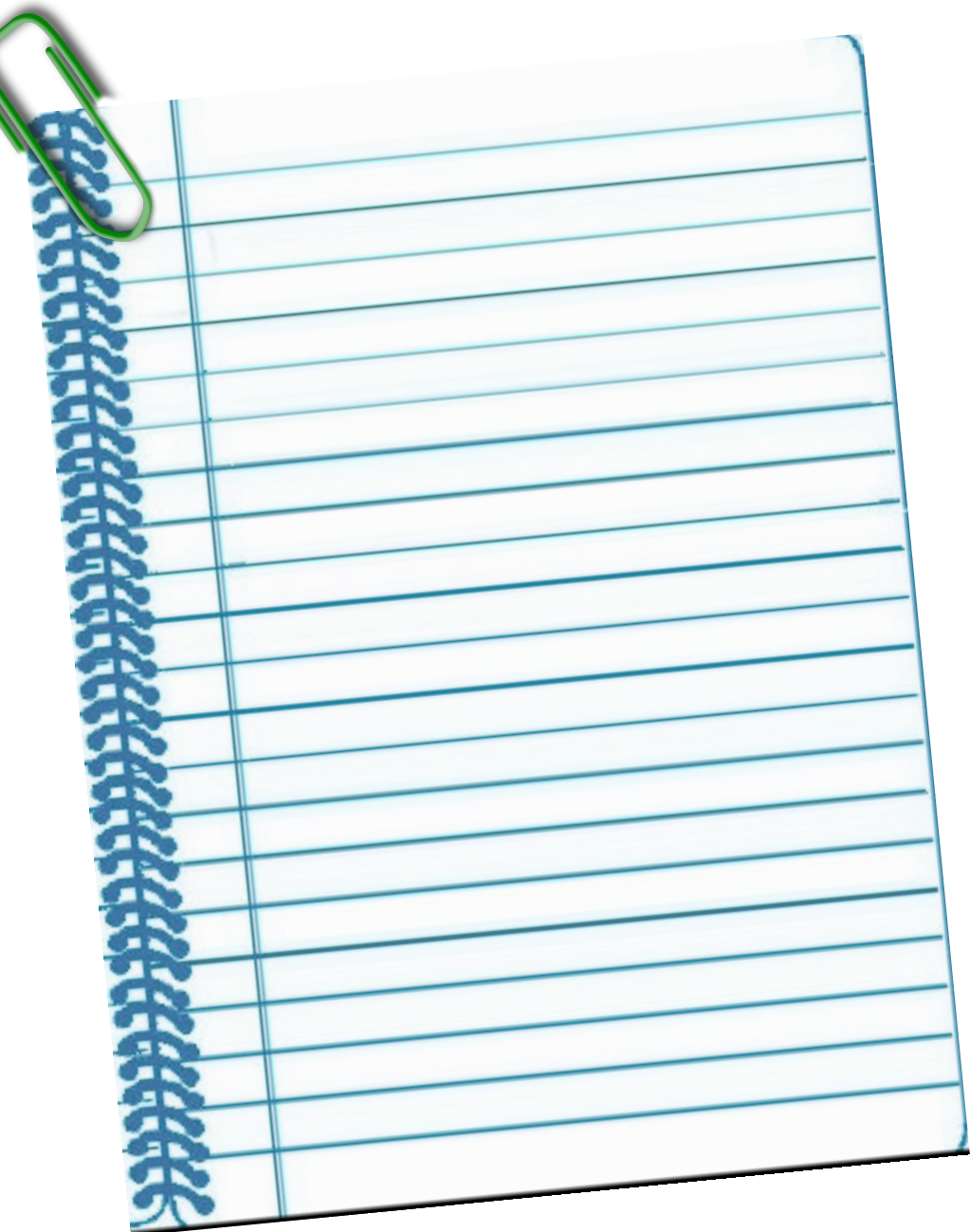
Uribe, Fernando OFM. Dimensión franciscana del acompañamiento. En: Congreso Internacional OFM Iesusibat cum illis (Lc 24,15) El acompañamiento franciscano, aproximación formativa. Asís, 2013.



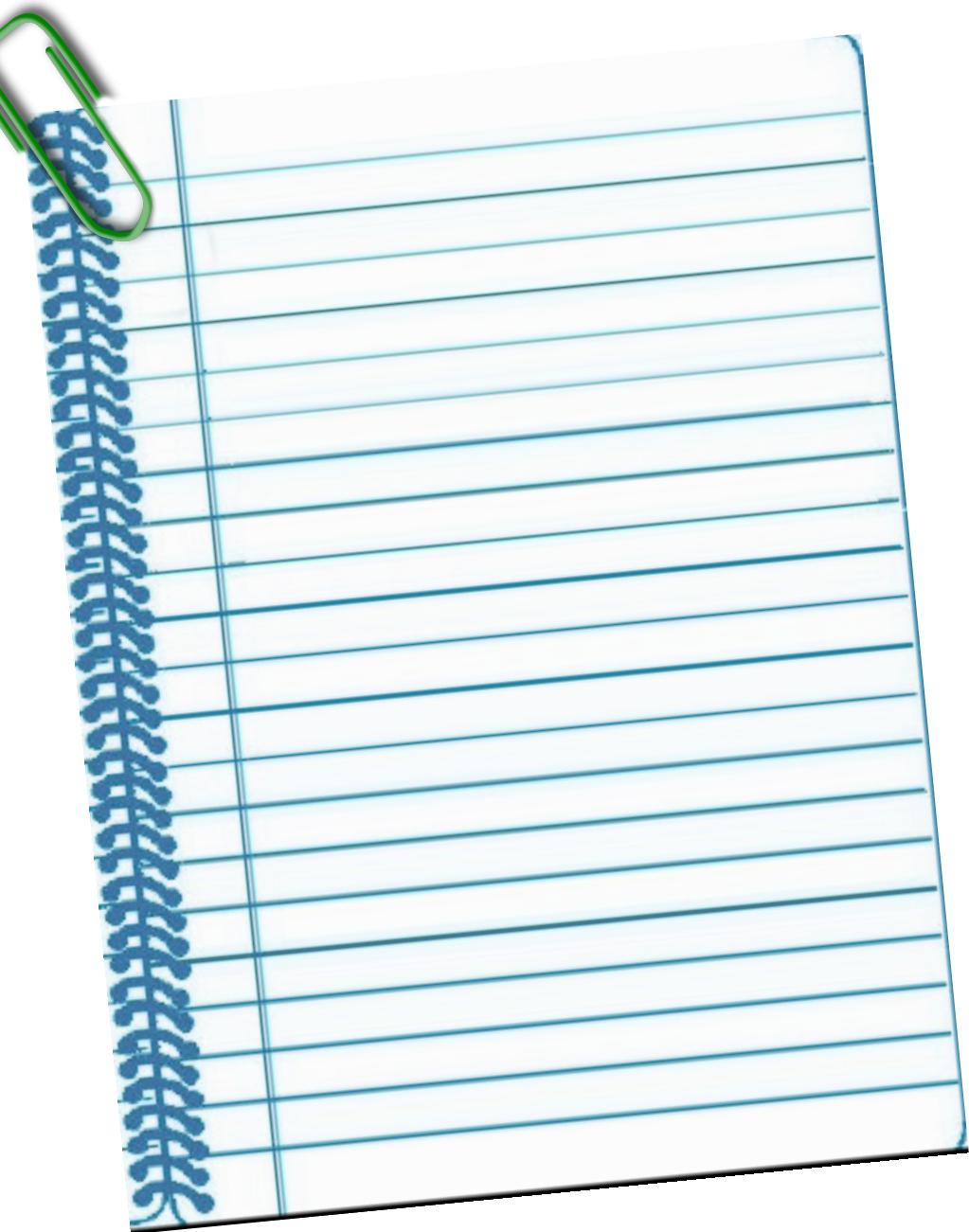
Apunta aquí tus ideas, tus motivaciones, tus experiencias con el ánimo de enriquecer este Directorio...
Recuerda que es un 'instrumento de trabajo'















Orden Franciscana Seglar en Argentina
Consejo Nacional
Equipo Nacional de Formación
2013-2015 - edición 2016